

MADRID..... 2,00 pesetas al mes
PROVINCIA..... 2,00 pesetas al mes

FAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XII.—Núm. 4.048

Viernes 7 de julio de 1932

CINCO EDICIONES DIARIAS

Red. y Admón., MARQUES DE CUBAS, 3.—Apartado 466.—Tel. 365

Un alto ejemplo

De continuo llegan a EL DEBATE quejas del proceder de ciertos administradores o propietarios para con sus colonos. Advertirse que las denuncias y el luego de hacerlas públicas proceden a menudo de sacerdotes, de los párrocos, de personas calificadas del lugar o de quienes se ocupan en la acción católica y conocen bien lo que sucede en los campos.

EL DEBATE, salvado el respeto a las personas y a reserva de comprobar el fundamento de las quejas, no puede negarse a amparar los derechos hollados de los labradores. Sabemos que esto escandaliza a una parte de las clases pudientes, que suele ver como una propaganda revolucionaria o populachera y hasta como un prurito de bolchevismo toda censura de los abusos que se cometen, aun de los más evidentes y comprobados. No nos pueda arredrar esta especie de reproches, ajenos a nuestras intenciones reales, y seguiremos refiriéndonos a esos temas siempre que nos parezca necesario.

No se dude, empero, que nos es mucho más grato señalar los ejemplos de propietarios que merecen la gratitud de los humildes por su conducta. Los hay en España, por fortuna. Y ya que las circunstancias han puesto de actualidad un caso típico de esta clase de propietarios, no hemos de regatear los merecidos elogios.

Nos referimos al conde de Montornés, recientemente favorecido con el título de conde de la Valles de Mandor, con grandeza de España.

¿Cuáles son sus méritos? Lo singular del caso es que los mismos obreros—unos obreros que hay quien tacha de excesivamente avanzados, y que son, en efecto, de los más avanzados entre los obreros católicos españoles—son los que no se cansan de proclamar los merecimientos sociales del ilustre prócer.

Hace poco que en el Congreso obrero de Carcazante el brillante orador y periodista señor Lucá, citaba al conde de Montornés como un modelo de propietario, concepto que fué refrendado por los aplausos estrepitosos de los trabajadores que llenaban el teatro. Posteriormente el Diario de Valencia publicó un largo artículo de F. Barrachina, presidente de la Confederación Obrera de Levante, en el que se expone con detalles elocuentes la obra ejemplar del aristócrata valenciano. Vale la pena de copiar algunos párrafos.

Es, sin disputa, el problema agrícola más importante de la región valenciana el de la conversión del secano en regadío, y a su acertada resolución debe la zona de Levante el haber llevado a cabo una intensa labor de colonización.

El señor conde de Montornés estudió detenidamente este problema y le dió magnífica solución en su finca de El Pator, logrando con esta mejora aumentar en más de doce veces el valor de la tierra.

En la nueva fase de la explotación pudo haber dedicado sus regadíos al cultivo del naranjo, con lo que tal vez hubiese asegurado crecida renta con mínimo cuidado; mas creyó un deber dar parte de esos regadíos en arriendos, en cuyas fértiles tierras, colonos laboriosos, obreros antes, encuentran el modo de cultivar las fresas y algunas plantas hortícolas esmeradas.

La Valles de Mandor tiene una extensión de 900 hectáreas, dedicadas 120 a regadío, con aguas tomadas del río Turia y de una serie de pozos, con bombas centrifugas movidas por fuerza eléctrica, producida en una central instalada en uno de los tres molinos que existen en la finca, comprendiendo además un cultivo 15 hectáreas de naranjos, 250 hectáreas plantadas de algarrobos, olivos y almendros, 60 de viñedos, y el resto, pinos.

Los naranjos se cultivan por administración; el regadío, por el sistema de arriendo, y por el de arrendar todos los terrenos de viñedos, algarrobos, olivos y almendros, elaborándose los productos en la bodega y almacenados en la finca.

Un particular notable es el sistema de riegos, perfectamente dispuesto, con un pantano de 12.000 metros cúbicos de cabida para acumular el agua sobrante, al objeto de regar, en tiempos de estiaje, los terrenos dedicados a naranjos.

Pero no sólo se atiende al aspecto de la organización de la explotación de la finca, sino que se procura dar también cumplida satisfacción a las necesidades de sus colonos, y al efecto, se levantó una capilla, se han construido escuelas para niños y niñas, hay un salón de recreo, de lectura, un teatro, Cooperativa de consumo, coto social para la formación de retirados para la vejez, servicios de incendios y de socorros.

La Valles de Mandor es el testimonio de lo que puede hacer un hombre de voluntad recta y de fe, ya que la transformación de los pinares que ocupaban primitivamente toda la extensión de la finca en el estado floreciente que hoy ocupa, es la labor directa y personal del propio conde de Montornés, quien no se arredra ante ningún obstáculo ni puso tasa a los dispendios que le requiera.

¡Ah! ¡Si en toda España procediesen así los grandes propietarios, cómo se habrían resuelto los problemas sociales y se hubiera aumentado la general riqueza y se habría consolidado el régimen político!

res de sus fincas; y, lo más significativo de todo, el cuidado de satisfacer las necesidades espirituales, intelectuales y económicas de sus colonos, levantando una capilla, fundando escuelas, salones de recreo y de lectura, un teatro, una cooperativa de consumo, un coto social, etcétera.

He aquí la misión social de la aristocracia, a que nos referíamos días pasados. La aristocracia es una institución cristiana, a condición de que cumpla sus deberes de gobierno y patronato; con tal de que sea el «genus electum», el «sacerdote de nobleza» a que se refería Benedicto XV en su discurso de Año Nuevo de 1920, ante el Patricio romano, y no «un resto inútil de tiempos pasados», según palabras del mismo Pontífice.

Será faltar a la verdad decir que abundan en España ejemplos como el que nos ocupa. ¡Cuántos propietarios delegan todo el cuidado de sus fincas en administradores, cuya gestión apenas fiscalizan al cobrar sus rentas! ¡Cuántos ignoran si sus tierras podrían rendir mejores frutos, en bien de ellos mismos y de los arrendatarios! Y nada digamos respecto a fundación de escuelas, capillas, cooperativas, etcétera; cosa que poco les costaría, y no tan sólo se olvidan de ello, sino que con frecuencia se oponen a las iniciativas de ese género asumidas por los párrocos o por los que trabajan en la acción social católica.

Decir todo esto, repetirlo sin descanso, no es atacar a las clases poseedoras, no es hacer labor revolucionaria. Muy al contrario, desearlo y criticar a quienes lo dicen, eso sí que es dar armas a los verdaderos propagandistas de la revolución.

EL DEBATE Marqués de Cubas, 3

Trató ayer el Congreso en sesión secreta del presupuesto de la Cámara. El conde de Bugallal pronunció las ceremoniales palabras de la Sesión secreta. Los celadores desalojaron el público de las tribunas, a las siete de la tarde.

Las dietas de los diputados. Dos horas largas emplearon los diputados en el examen de su presupuesto. ¡Nunca más propiamente puede emplearse esta frase, porque el Congreso deliberó acerca de la retribución del presidente de la Cámara y de los diputados!

La Cámara se sintió espléndida y no curó de los agobios que parece padecer el Tesoro, según se desprende de los mismos discursos que en ella se pronuncian a lo largo de la discusión de los presupuestos generales del Estado.

Apróbase un aumento de sueldo al personal subalterno, refiriéndose al cual decía un elocuente diputado que estaba arrojado de no haber propuesto la apostillita de que se concediera derecho preferente para ocupar las vacantes de mujeres a los exdiputados que las solicitasen.

No censuramos la mejora de sueldos del personal subalterno; pero no puede negarse que el Congreso ha procedido con sus servicios con una generosidad en él insólita hasta ese momento. Porque después, cegado por el explicable amor a sí mismo que sienten todas las colectividades (lo difícil es disfrutar de la estimación ajena, para lo cual se impone muchas veces el sacrificio del bien propio), acordó la Cámara por elevar en un 100 por 100 la dotación presidencial. No importa que en días pasados el mismo Cuerpo legislativo haya rechazado por abrumadora mayoría de votos el aumento del sueldo del presidente de la Cámara.

En esa atmósfera de indulgencia se puso a debate el asunto de las dietas de los diputados. Los precedentes abonaban una solución satisfactoria. Pero el señor Rovira, con acurada elocuencia, desbarató la maniobra. Invocando el descuido que arroja sobre el Congreso el acuerdo del aumento en sesión secreta, pidió la sesión pública. Resolvió en la sombra sería erizar el rizo de la desprecupación. La frase hizo fortuna y se repitió de boca en boca a manera de epitafio de la reforma. El señor Van-Hannenberg, autor de la iniciativa, primero, y después la Comisión, no hallaron medio de escapar de la omisión a la demanda del dictamen maurista. Justo es proclamar que ningún diputado se alzó contra el aumento en interrupciones que corroboraban la tesis del señor Rovira: así el actual subsecretario de Gracia y Justicia, señor Bernad, que no se reusó para decir con análoga frase que el aumento propuesto era un asalto a la bolsa del contribuyente. En cambio, el señor Prieto, en nombre de la minoría socialista, se mostró de manera implícita partidario del aumento al decir que los socialistas sostienen que los cargos públicos deben ser retribuidos.

En consecuencia, el asunto de las dietas será tratado y resuelto en sesión pública. Terminada la sesión secreta, se formaron en los pasillos animados y discordantes grupos de diputados. En uno decía el señor Rodríguez Viquei que las dietas no pueden ser votadas por la Cámara solamente y que deben ser objeto de una ley. En otro, recordaba el señor Lequerica el desgraciado éxito de su proyecto de aumento de dotación del cargo de presidente del Consejo. Más allá decían cautamente algunos diputados que el mejor sería no mover el asunto de las dietas y continuar con las 6.000 pesetas que ahora disfrutan por la supresión de la franquicia postal.

EL TIEMPO.—(Pronósticos del Observatorio).—En la región del Norte y Cantabria, vientos moderados del Oeste y Norte y Extremadura, vientos moderados del Oeste y tendencia al buen tiempo. En las del N. de España, Levante, Sur, este, Guadaluquivir, costa Sur y Baleares, vientos flojos y moderados del Oeste y tiempo bueno. Temperatura máxima en Madrid, 22, grados, y mínima, 16,9 grados. Temperatura máxima en provincias, 36 grados en Toledo y León, y mínima, 11 grados en Burgos.

EL TIEMPO.—(Pronósticos del Observatorio).—En la región del Norte y Cantabria, vientos moderados del Oeste y Norte y Extremadura, vientos moderados del Oeste y tendencia al buen tiempo. En las del N. de España, Levante, Sur, este, Guadaluquivir, costa Sur y Baleares, vientos flojos y moderados del Oeste y tiempo bueno. Temperatura máxima en Madrid, 22, grados, y mínima, 16,9 grados. Temperatura máxima en provincias, 36 grados en Toledo y León, y mínima, 11 grados en Burgos.

EL TIEMPO.—(Pronósticos del Observatorio).—En la región del Norte y Cantabria, vientos moderados del Oeste y Norte y Extremadura, vientos moderados del Oeste y tendencia al buen tiempo. En las del N. de España, Levante, Sur, este, Guadaluquivir, costa Sur y Baleares, vientos flojos y moderados del Oeste y tiempo bueno. Temperatura máxima en Madrid, 22, grados, y mínima, 16,9 grados. Temperatura máxima en provincias, 36 grados en Toledo y León, y mínima, 11 grados en Burgos.

EL TIEMPO.—(Pronósticos del Observatorio).—En la región del Norte y Cantabria, vientos moderados del Oeste y Norte y Extremadura, vientos moderados del Oeste y tendencia al buen tiempo. En las del N. de España, Levante, Sur, este, Guadaluquivir, costa Sur y Baleares, vientos flojos y moderados del Oeste y tiempo bueno. Temperatura máxima en Madrid, 22, grados, y mínima, 16,9 grados. Temperatura máxima en provincias, 36 grados en Toledo y León, y mínima, 11 grados en Burgos.

EL TIEMPO.—(Pronósticos del Observatorio).—En la región del Norte y Cantabria, vientos moderados del Oeste y Norte y Extremadura, vientos moderados del Oeste y tendencia al buen tiempo. En las del N. de España, Levante, Sur, este, Guadaluquivir, costa Sur y Baleares, vientos flojos y moderados del Oeste y tiempo bueno. Temperatura máxima en Madrid, 22, grados, y mínima, 16,9 grados. Temperatura máxima en provincias, 36 grados en Toledo y León, y mínima, 11 grados en Burgos.

EL TIEMPO.—(Pronósticos del Observatorio).—En la región del Norte y Cantabria, vientos moderados del Oeste y Norte y Extremadura, vientos moderados del Oeste y tendencia al buen tiempo. En las del N. de España, Levante, Sur, este, Guadaluquivir, costa Sur y Baleares, vientos flojos y moderados del Oeste y tiempo bueno. Temperatura máxima en Madrid, 22, grados, y mínima, 16,9 grados. Temperatura máxima en provincias, 36 grados en Toledo y León, y mínima, 11 grados en Burgos.

PODRA VISITARSE A LOS PRISIONEROS

Abd-el-Krim lo autoriza

MELILLA, 6.—El vapor «Gandía», que, como se dijo, llevó ayer un convoy de víveres y ropas para los prisioneros, fundó a media milla de la playa de Axdir, entregando su cargamento al moro Marlen, representante de Abd-el-Krim. Con este moro contestó el jefe de la Policía indígena, coronel Lasqueti, entregándole la cantidad de 3.000 pesetas que la condesa de Casa Deva envía a su esposo, el general Navarro.

Abd-el-Krim ha manifestado que permitirá a las familias de los cautivos que los visiten en Axdir, garantizando la seguridad de sus vidas.

Las elecciones en Holanda

Triunfan tres católicos

(De nuestro servicio especial)

AMSTERDAM, 6 (urgente).—Los primeros resultados de las elecciones para la segunda Cámara en Holanda acusan el triunfo de los candidatos católicos Van Dik, Stuyvenberg y Koltman.

LA C. G. T. ITALIANA

Vence la moción colaboracionista

ROMA, 6.—El Congreso Nacional de la Confederación general del Trabajo, ha realizado hoy el escrutinio de la votación de las mociones que han sido presentadas ante él.

La moción de la Confederación general del Trabajo obtuvo 537.351 votos; la moción presentada por los comunistas obtuvo 253.536; la presentada por los maximalistas, 247.452; la moción internacionalista obtuvo 32.955, y, por último, la moción de grupo Mazetto obtuvo 23.025 votos. Hubo además 13.000 abstenciones.

SE ELEVAN LAS TARIFAS

El Consejo Superior ferroviario, en su última reunión, acordó proponer la elevación de las tarifas ferroviarias en un 13,50 por 100.

En cuanto esta propuesta sea aceptada, cesará automáticamente el anticipo que el Estado venía haciendo a las Compañías.

LAS DIETAS DE LOS DIPUTADOS

Se discutirá en sesión pública

Trató ayer el Congreso en sesión secreta del presupuesto de la Cámara. El conde de Bugallal pronunció las ceremoniales palabras de la Sesión secreta. Los celadores desalojaron el público de las tribunas, a las siete de la tarde.

Las dietas de los diputados. Dos horas largas emplearon los diputados en el examen de su presupuesto. ¡Nunca más propiamente puede emplearse esta frase, porque el Congreso deliberó acerca de la retribución del presidente de la Cámara y de los diputados!

La Cámara se sintió espléndida y no curó de los agobios que parece padecer el Tesoro, según se desprende de los mismos discursos que en ella se pronuncian a lo largo de la discusión de los presupuestos generales del Estado.

Apróbase un aumento de sueldo al personal subalterno, refiriéndose al cual decía un elocuente diputado que estaba arrojado de no haber propuesto la apostillita de que se concediera derecho preferente para ocupar las vacantes de mujeres a los exdiputados que las solicitasen.

No censuramos la mejora de sueldos del personal subalterno; pero no puede negarse que el Congreso ha procedido con sus servicios con una generosidad en él insólita hasta ese momento. Porque después, cegado por el explicable amor a sí mismo que sienten todas las colectividades (lo difícil es disfrutar de la estimación ajena, para lo cual se impone muchas veces el sacrificio del bien propio), acordó la Cámara por elevar en un 100 por 100 la dotación presidencial. No importa que en días pasados el mismo Cuerpo legislativo haya rechazado por abrumadora mayoría de votos el aumento del sueldo del presidente de la Cámara.

En esa atmósfera de indulgencia se puso a debate el asunto de las dietas de los diputados. Los precedentes abonaban una solución satisfactoria. Pero el señor Rovira, con acurada elocuencia, desbarató la maniobra. Invocando el descuido que arroja sobre el Congreso el acuerdo del aumento en sesión secreta, pidió la sesión pública. Resolvió en la sombra sería erizar el rizo de la desprecupación. La frase hizo fortuna y se repitió de boca en boca a manera de epitafio de la reforma. El señor Van-Hannenberg, autor de la iniciativa, primero, y después la Comisión, no hallaron medio de escapar de la omisión a la demanda del dictamen maurista. Justo es proclamar que ningún diputado se alzó contra el aumento en interrupciones que corroboraban la tesis del señor Rovira: así el actual subsecretario de Gracia y Justicia, señor Bernad, que no se reusó para decir con análoga frase que el aumento propuesto era un asalto a la bolsa del contribuyente. En cambio, el señor Prieto, en nombre de la minoría socialista, se mostró de manera implícita partidario del aumento al decir que los socialistas sostienen que los cargos públicos deben ser retribuidos.

En consecuencia, el asunto de las dietas será tratado y resuelto en sesión pública. Terminada la sesión secreta, se formaron en los pasillos animados y discordantes grupos de diputados. En uno decía el señor Rodríguez Viquei que las dietas no pueden ser votadas por la Cámara solamente y que deben ser objeto de una ley. En otro, recordaba el señor Lequerica el desgraciado éxito de su proyecto de aumento de dotación del cargo de presidente del Consejo. Más allá decían cautamente algunos diputados que el mejor sería no mover el asunto de las dietas y continuar con las 6.000 pesetas que ahora disfrutan por la supresión de la franquicia postal.

EL TIEMPO.—(Pronósticos del Observatorio).—En la región del Norte y Cantabria, vientos moderados del Oeste y Norte y Extremadura, vientos moderados del Oeste y tendencia al buen tiempo. En las del N. de España, Levante, Sur, este, Guadaluquivir, costa Sur y Baleares, vientos flojos y moderados del Oeste y tiempo bueno. Temperatura máxima en Madrid, 22, grados, y mínima, 16,9 grados. Temperatura máxima en provincias, 36 grados en Toledo y León, y mínima, 11 grados en Burgos.

EL TIEMPO.—(Pronósticos del Observatorio).—En la región del Norte y Cantabria, vientos moderados del Oeste y Norte y Extremadura, vientos moderados del Oeste y tendencia al buen tiempo. En las del N. de España, Levante, Sur, este, Guadaluquivir, costa Sur y Baleares, vientos flojos y moderados del Oeste y tiempo bueno. Temperatura máxima en Madrid, 22, grados, y mínima, 16,9 grados. Temperatura máxima en provincias, 36 grados en Toledo y León, y mínima, 11 grados en Burgos.

EL TIEMPO.—(Pronósticos del Observatorio).—En la región del Norte y Cantabria, vientos moderados del Oeste y Norte y Extremadura, vientos moderados del Oeste y tendencia al buen tiempo. En las del N. de España, Levante, Sur, este, Guadaluquivir, costa Sur y Baleares, vientos flojos y moderados del Oeste y tiempo bueno. Temperatura máxima en Madrid, 22, grados, y mínima, 16,9 grados. Temperatura máxima en provincias, 36 grados en Toledo y León, y mínima, 11 grados en Burgos.

EL TIEMPO.—(Pronósticos del Observatorio).—En la región del Norte y Cantabria, vientos moderados del Oeste y Norte y Extremadura, vientos moderados del Oeste y tendencia al buen tiempo. En las del N. de España, Levante, Sur, este, Guadaluquivir, costa Sur y Baleares, vientos flojos y moderados del Oeste y tiempo bueno. Temperatura máxima en Madrid, 22, grados, y mínima, 16,9 grados. Temperatura máxima en provincias, 36 grados en Toledo y León, y mínima, 11 grados en Burgos.

Los cuadros de San Baudilio valen un millón

Se pide que el Estado conceda 70.000 pesetas para indemnizar al vecindario de Casillas. ¿El comprador a Madrid?—El alcalde recibió 7.000 duros

SORIA, 6.—Los terrenos de la ermita de San Baudilio pertenecieron al escritor don Emilio Mozo Rosales, y hace pocos años fueron comprados por 12 modestos labradores vecinos de Casillas, adueñados a Berlanga.

Por entonces el farmacéutico don Elías Romera, residente en Almazán, se fijó en las maravillosas pinturas bíblicas, que datan del siglo XII.

Visitaron la capilla los señores marqueses de Cerralbo, Tormo y Mérida, los cuales consiguieron que fuese declarada monumento nacional.

Leví, acompañado de un señor extranjero, había visitado en días anteriores con bastante frecuencia Soria, yendo en automóvil desde Abadía a Casillas, y haciendo ostentación de fastuosidad, anticipó un cheque de 7.000 duros al alcalde pedáneo de Casillas, propietario mancomunado de la ermita.

Leví y los artistas italianos tienen extraordinaria habilidad para arrancar los cuadros por el procedimiento del calor. Llegaron a Casillas el lunes, y procedieron al trabajo, acompañados por el abogado y notario de la Propiedad de Almazán, don Francisco Marina, que es precisamente hermano del descubridor de las joyas, don Elías Romera.

Se recuerda que Leví promovió un gran escándalo en Montoria, donde había comprado otros cuadros célebres. Esta compra fué denunciada en el Congreso por el diputado señor Ayuso, impidiéndose también la salida de las joyas como en esta ocasión.

El martes estuvo durmiendo Leví en Almazán, lo que advirtió el gobernador a los comisionados de la de Monumentos.

En seguida procedieron a arrancar los cuadros, impregnándolos de substancias químicas.

Esos artistas italianos trabajaron anteriormente para la Academia de San Fernando y para la Mancomunidad Catalana.

Seguando el consejo del gobernador se trasladó a Madrid el abad de la Colegiata, con objeto de demandar un crédito para proceder al arranque de los cuadros, proponiendo que sean trasladados a las iglesias de Soria o a los Museos de Madrid, en un sitio que ofrezca seguridad, previa una indemnización a los propietarios de Casillas, que aguardan una resolución en este sentido.

VALORADAS EN UN MILLON

SORIA, 6.—Ha regresado de Madrid el señor Leví, el cual ha conseguido la concesión de un crédito para salvar las pinturas románicas del santuario de Casillas, que están en peligro de inutilizarse y de ser destruidas por las telas de calco.

Las impresiones del abad son poco optimistas, pues parece que se presentan dificultades para que el Estado conceda dinero para este fin, lo que sería deplorable, pues se perderían estas joyas incomparables y valiosísimas.

El vizconde de Eza trabaja activamente para que se atiendan estas justas demandas. La Guardia civil continúa custodiando la ermita, pero habrá de retirarse caso de que sean desatendidas las peticiones de la Comisión de Monumentos, la cual ha celebrado varias sesiones, ayer y hoy, renovando sus súplicas al Gobierno.

Dícese que Leví marchará a Madrid para que se le conceda una autorización para transportar las pinturas, las cuales se calcula que tienen un valor superior a un millón de pesetas.

Las pinturas decoran toda la ermita y representan «La resurrección de Lázaro», «Las bodas de Caná», la «Cena» y «El ciervo que recobra la vista». Asimismo representan animales fantásticos, águilas decorativas, elefantes, escenas de caza, etcétera.

Este edificio es único en su estilo, precioso y muy notable.

UN CREDITO DEL ESTADO

SORIA, 6.—Se aguarda con gran impaciencia la resolución del Gobierno otorgando un crédito de 70.000 pesetas para adquirir las pinturas que en Casillas tiene contratadas el jefe Leví, quien, apoyándose en los informes del registrador señor Marina, que le acompaña, dice haber cuanto le sea posible para que prevalezca el compromiso de venta.

Se anuncia que el director general de Bellas Artes vendrá a Casillas con el arquitecto de Monumentos don Anibal Alvarez.

Urge únicamente la autorización del Estado para comprar la famosa ermita y sus joyas pictóricas, poniéndolas a cubierto de la rapacidad de los negociantes.

Hoy celebró nueva sesión la Junta de Monumentos, insistiendo en suplicar al ministro diete urgentemente una disposición que evite la vergüenza de que salgan de España estas joyas, sin igual en el mundo.

El capitán de la Guardia civil anuncia que ha terminado el atestado y que tiene detenidos a algunos individuos.

A fin de informar debidamente a EL DEBATE, que fué el primero en dar a conocer en ésta, por lo que esta siendo objeto de muchos elogios, salgo mañana para Casillas, acompañado del abad.

LA VISITA DE INSPECCION

Ayer mañana conferenció con el director general de Bellas Artes don Ramón Mérida para ultimar los detalles de la visita de inspección que se ha ordenado.

El ilustre arquitecto don Manuel Anibal Alvarez Osorio, que ha salido de Zaragoza, se encontrará en Ariza con el restaurador señor Segura, designado para acompañarle, desde donde seguirán por la línea de Valladolid hasta Berlanga de Duero.

El señor García de Leanz dió cuenta de sus gestiones al ministro de Instrucción pública, señor Montjoie, quien aplaudió la eficiencia y el celo con que había impedido el despojo.

ASAGAZA FRACASADA

El vizconde de Eza tuvo noticias de lo que se intentaba por una carta urgente del abad de la Colegiata de Soria, don Santiago Gómez de Santa Cruz, distinguidísimo arquitecto, miembro de la Comisión de monumentos de la provincia y de la de excomuniones de Numanca y testamentario de don Ramón Benito Acosta, que tan ricos

LO DEL DIA

No deseamos los temores

Sentiríamos equivocarnos, pero seguimos abrigando el temor de que no va a ser aprobada la Ordenación ferroviaria en la presente etapa de Cortes.

Elementos de la situación desean evidentemente que el proyecto sea ley. El ministro de Fomento, desde luego, y ahora afirmamos que también el presidente de la Cámara, conde de Bugallal. Del presidente del Consejo no aventuramos juicio. Su actitud aparece un tanto equívoca e indecisa. Ciertamente que acaba de dirigir una circular a los diputados, recomendándoles la asistencia a las sesiones para votar, entre otros proyectos, el de transportes; pero sin que les decaese entero crédito, mientras no poseamos una prueba que destruya el dato citado, hay quienes aseguran que el presidente no dará facilidades para la Ordenación ferroviaria.

Por el lado de los demócratas inspira recelo la resistencia que opuso días pasados a la discusión pronta del proyecto el señor Villanueva, y es significativa la asidua presencia en el Congreso de una persona muy caracterizada del mismo grupo, que es público está unida a una de las primeras empresas de ferrocarriles, y que durante meses y meses se eclipsa parlamentariamente.

Tanto más interesa este problema cuanto que su acertada solución puede incluso salvar a la industria siderúrgica. Tenemos noticia de que entidades muy importantes se han dirigido al Gobierno expresando la utilidad que les reportaría una Ordenación ferroviaria que permitiese realizar en nuestra red las obras que el tráfico demandan.

Importa demasiado a España, para que se aplaque todavía más el problema de los transportes.

Sorprenderá a muchos

Que un Prelado católico pida para huelguistas socialistas es cosa nueva y que tal vez escandalizará a muchos. Sin embargo, ¡qué generosa, qué levantada, qué humana la conducta del Obispo de Oviedo, pidiendo para los mineros asturianos!

En la hermosa circular, que lleva fecha de primero de julio, habla el Prelado como padre de todos. Contempla a los hijos pequeños de los huelguistas hechos del necesario alimento, y acude a remediar el mal, sin reparar en cuáles sean las causas del mismo para discernir responsabilidades, que en ningún caso alcanzarán a los pequeños.

Puede sorprender la conducta del Obispo de Oviedo por la pasión de la lucha, y solemos olvidar las leyes de la caridad. La Iglesia se encarga de recordarnos que los socialistas y aun los anarquistas son hermanos nuestros, hombres como nosotros, más necesitados que nosotros de la ejemplaridad de las virtudes cristianas, por lo mismo que las desconocen.

No se limita sólo a pedir para los huelguistas el Obispo de Oviedo. Sin entrar en el fondo del asunto, hace atinadas consideraciones sobre la huelga, que corrientemente oportunamente. Digamos, por último: ¡cuánto perderían de acritud las luchas sociales con el espíritu de caridad que el Obispo practical!

La instrucción en Melilla

Signe procurando la Comisión de Melilla que se creen centros culturales en la plaza. Por cierto que les ha producido una dolorosa impresión que persona sin duda conocedora de las cuestiones africanas y militares se haya declarado en el Congreso oponente a que se destruya a los indígenas. Estamos conformes con los melillenses que se encuentran en la Corte realizando gestiones en pro de la cultura en que es inaceptable el criterio del aludido diputado.

Por antirritariano, en primer término; porque está en pugna con el protectorado que España realiza en Marruecos, y, finalmente, por contradecir nuestras gloriosas obras colonizadoras, que se han caracterizado siempre por la generosidad hacia las razas indígenas.

¡Cuánto más sabio es el pensamiento de la Comisión de Melilla, que no sólo se cifra por centros de cultura, sino que se concreta además en residencias para los hijos de los moros notables, de donde saldrían capacitados para gobernar las cabilas con el sello de la civilización española! Creemos que en esos centros debiera darse el estudio de las disciplinas que contribuyen a conocer la civilización árabe, como el idioma árabe, el shela y el derecho musulmán.

EL TITULAR DE LA ERMITA

San Baudilio, San Baudelio o San Baudel, que de estos tres modos se nombra, fué un Santo de los primeros tiempos de la cristianidad, de origen francés; se cree que nació en Orleans o en sus cercanías; fué martirizado por los paganos de Nimes, por haberles aporreado con ocasión de una fiesta que celebraban en un bosque sagrado dedicado a Júpiter.

Se ignora cómo llegó a España, y cómo arribó en ella, especialmente en Cataluña y parte de Castilla; la fama y la devoción del Santo se ignoran, también los demás hechos de su vida, pero se cree que las aras de Casillas, representan algún hecho milagroso en que intervino.

Hemos recibido el siguiente telegrama: «Bureo de Orma. Director DEBATE, Madrid.—Ruego rectificar noticia inexacta referente ermita Casilla propiedad escrita de bella forma a favor de varios vecinos. Absolutamente falsas detenciones y nulificación. Morgan está en su gloria desde más de diez años.—León Leví, católico, apóstata, romano.»

«EL DEBATE» publicará este verano dos novelas en su folletón:

«KELB RUMI» del culto africanista Doctor Ruiz Albéniz, colaborador de EL DEBATE, y

«PUZZLE» del notable literato, que colabora en nuestras columnas con el seudónimo de Tirso Medina.

La primera novela será ilustrada por Martínez de León y la segunda por K-Hilo.

La conferencia de Tánger

Asistió los primeros ministros francés y español.

LONDRES, 6.—El diputado Demptre, preguntó en la Cámara de los Comunes si la continuación española, según la cual, Lloyd George tiene intención de entrevistarse con los primeros ministros español y francés antes de que se reúna la Conferencia relativa a Tánger es exacta.

Lloyd George contestó: «Antes de la Conferencia, no, Lord Curzon, que será el encargado de los intereses de Inglaterra, se entrevistará con ellos, pero no antes.»

Casa Social Agraria en Zamora

MORA, 5.—La Federación Católica Agraria de la diócesis ha adquirido en 75.000 pesetas para Casa Social, el amplio palacio de Correos.

Reina gran entusiasmo entre los Sindicatos por celebrar con solemnidad la inauguración de su domicilio en la capital.</

# Italia reclama el Cenáculo

ROMA, 6 (a las 18.45).—Según declaraciones oficiales, se inscribió la tesis italiana que niega a Italia la legítima posesión del cenáculo de Jerusalén.

La Comisión especial de santuarios de los Santos Lugares no tiene competencia alguna sobre el cenáculo, que no se cuenta entre los santuarios en litigio. Sobre él no hay más disputa que la reivindicación de un derecho de propiedad.

El Rey de Italia, heredero de Nápoles, reclama la propiedad legal que del cenáculo el mismo Sultán había reconocido como un derecho violado. El Gobierno italiano en aquella ocasión solicitó simplemente del Sultán un procedimiento en asuntos religiosos, que no caía bajo la competencia de su poder político.

No tiene valor alguno en contra de las pretensiones de Italia, el hecho de que el cenáculo haya sido convertido en mezquita, porque primeramente fué iglesia católica, de propiedad privada, usurpada y convertida en un nuevo uso.

Como ninguna ley musulmana prohíba restituir a los católicos una iglesia convertida en mezquita, y, por otra parte, los soldados italianos participaron en la liberación de Jerusalén, los italianos sostienen hoy que sus derechos son legítimos, y el ministro Schanzer ha demostrado esto en Londres. Aquí se espera que la solución de la cuestión se hará conforme a la tesis italiana, que es la tesis católica, y se confía en la equidad de la Sociedad de las Naciones.—Daffina.

HERBERT SAMUEL VISITA A PÍO XI  
(De nuestro servicio especial)

ROMA, 6.—A las diez, sir Herbert Samuel, alto comisario inglés en Palestina, ha sido recibido por el Pontífice, en su biblioteca privada. La entrevista duró media hora; después el comisario inglés presentó al Papa a su secretario el capitán Cust, que lo acompañó. Seguidamente el comisario general y su secretario visitaron al Cardenal Gasparri. Esta noche salen para Nápoles; visitarán Pompeya y proseguirán hasta Brindisi, donde embarcarán para Palestina.—Daffina.

N. de la R.—El Cenáculo, lugar de la última cena de Jesucristo con sus apóstoles, ha sido muy venerado desde los primeros tiempos del cristianismo. Su lugar de grandísimo interés religioso para los cristianos en general y en particular para los católicos.

Los israelitas, a su vez, afirman que bajo el edificio del Cenáculo se encuentra la tumba de David, lo cual contribuye a dar al lugar santo de los cristianos un carácter también sagrado para los israelitas. Se observa que los musulmanes demuestran, por su parte, grande reverencia por David. Es cierto que desde hace siglos ellos están en posesión del Cenáculo, y juntamente con la custodia tienen también el privilegio de percibir las propinas de los numerosos visitantes del lugar sagrado. A casa de ellas está viviendo actualmente una especie de tribu mahometana, compuesta no menos que de un centenar de personas. Resulta, por tanto, que al lado de los intereses religiosos de los cristianos, existen también intereses religiosos de los hebreos e intereses materiales de los musulmanes que luchan por la posesión del sagrado lugar.

Entre las naciones europeas, Italia pretende ser la más indicada para encargarse de la custodia del Cenáculo. Aduce como título de su pretensión ser sus Reyes legítimos sucesores de los Soberanos de Nápoles Roberto de Anjou y de su consorte doña Bruniata, que en el año 1290 adquirieron del Sultán

la posesión y custodia del lugar santo. Estos soberanos obtuvieron, en efecto, la propiedad absoluta de todo el edificio que componía el santuario del Cenáculo y de algunos terrenos anejos; todo lo cual consistió en la custodia de los padres franciscanos. Hasta el año 1699 el Cenáculo fué reconocido siempre por los sultanes y por las demás potencias propietarias verdaderas y legítimas de los Reyes de Nápoles. En dicho año, contra toda ley, los franciscanos fueron arrojados del Cenáculo, y la propiedad del santuario fué usurpada por los musulmanes, no obstante de que allí debía ser venerada ante todo la tumba de David. Tal pretensión se fundaba en una verdadera fábula, que hoy ni aun los mismos musulmanes admiten y rechazan todos los orientales.

A principios del año 1919 el Gobierno de Italia inició gestiones en Constantinopla, con objeto de obtener del Sultán, como jefe espiritual de todo el mundo musulmán, la custodia del Cenáculo; y en el mes de abril de este mismo año el Sultán emitió un decreto en virtud del cual el Sultán, como a legítimo sucesor de los derechos de los Soberanos de Nápoles. El Sultán, al consentir en este decreto de cesión, obraba, no como jefe político, pues los santos lugares en aquel entonces estaban ocupados por las tropas aliadas y aún no se había firmado la paz con Turquía, sino como jefe religioso del islamismo, que dispone de un bien Wakuf, fundación religiosa musulmana, que como tal es considerado el Cenáculo; en cuanto que los bienes Wakuf son en todas partes de exclusiva administración religiosa. En Egipto, por ejemplo, los bienes Wakuf dependen de un ministerio especial, totalmente autónomo.

El Gobierno inglés, sin embargo, al enterarse de la decisión del Sultán, propuso dificultades de orden religioso. La cuestión, naturalmente, era muy importante para los ingleses, pues implicaba un reconocimiento del derecho del Sultán a disponer de los bienes Wakuf, lo cual podría acarrear graves conflictos a Inglaterra, que es la mayor potencia mahometana. Más tarde propusieron los ingleses que la cuestión del Cenáculo fuera sometida al examen de la Comisión especial, instituida en el artículo 15 del Tratado de Sevres para dilucidar las cuestiones pendientes entre las comunidades religiosas de Palestina.

El artículo en que dicha Comisión se establece dice así:

«La potencia mandataria se compromete a nombrar una Comisión especial para el estudio solución de las diversas cuestiones y reclamaciones de las comunidades religiosas. Se tendrán en cuenta, al nombrar los miembros de la Comisión, los distintos intereses religiosos afectados. El presidente de la Comisión será nombrado por el Consejo de la Sociedad de las Naciones.»

Italia, repitiendo, negando competencia a la Comisión especial para resolver la cuestión del Cenáculo; en primer lugar, porque el derecho a la posesión del Cenáculo no era discutible, supuesta la voluntad del Sultán de cederlo a Italia, y en segundo término, porque no constaba que hubiera sobre este derecho competencia alguna entre las diversas comunidades religiosas.

Así pasaban las cosas cuando Schanzer y Lloyd George han vuelto a ocuparse de esta cuestión en sus recientes entrevistas. Parece que se han reproducido las mismas dificultades, insistiendo ambas partes en sus respectivos puntos de vista, de suerte que el problema queda todavía en pie.

No sería difícil que después de disuelto en el Consejo de la Sociedad de Naciones, sea confiado el estudio y resolución de la Comisión consular mixta que se quiere establecer en Palestina para resolver todos sus problemas religiosos. En caso de que así fuera y la Comisión se formara con los miembros que hoy actualmente en Jerusalén, tendríamos una mayoría de votos de cinco contra tres, en favor de los católicos.

El alto comisario participa a este ministerio lo siguiente:

Según participa comandante general Ceuta, a las 14.15 de ayer, salió el cabo Angel Marino Hojas, del bloque de Arbol, con el fusil e ignorando se hallaba cargado, se le disparó casualmente, atravesando el proyectil los sacos terrosos, hiriendo a los soldados Valentín Scián Urretavizcaya y Diego Coriestigui Carrera, que se hallaban dentro, los cuales fueron evacuados acto seguido después cura preventiva en camiones que bajaban zoco para ser hospitalizados en Tetuán.

Los soldados de referencia son del regimiento Sicilia. Se ha ordenado instruir diligencias.

El alto comisario participa al ministro de la Guerra lo siguiente:

Bandera Tercio y dos tabores Regulares Tetuán, que durante pasadas operaciones reforzaron columna Larache, han regresado hoy a este territorio de Ceuta por vía el Ajeff, recorriendo desde el campamento de Becón el espacio comprendido entre las últimas posiciones colocadas por el general Sanjurjo y coronel Saliquet, entre Tejer y Xauen, sin disparar un tiro, con lo cual se ha hecho efectivo el cierre por el Sur de la región de Yebala, objetivo de las operaciones que se venían desarrollando en este territorio desde hace tres años. Una vez efectuada esta operación de hoy regresaron los fuerzas a sus bases, reorganizándose los territorios de retaguardia, que vuelven a la normalidad después de estos meses de actividades mas operaciones.

En territorio Melilla, en la mañana de hoy, la fuerza Caballería de la columna de protección carretera Batel a Drius, fué hostilizada por el enemigo, que se retiró entre nosotros fueros, causándonos las siguientes bajas: muertos, soldado batallón Corona Francisco del Salvador; heridos, Treviño, Pedro Corbalán López y Domingo Prats Lobera, acañado un caballo de Treviño muerto.

Ha llegado a esta ciudad general Sanjurjo para conferenciar conmigo.

Reparto de premios

MELILLA, 5.—Se ha verificado el reparto de 20 premios de mil pesetas cada uno, presidentes de la suscripción habiéndose por «El Imparcial», en el cuartel de regimiento de África.

Asistieron los generales Ardanaz, García Aldave, Despujol y todos los jefes de los Cuerpos de la Armada.

En el patio del cuartel formaron secciones, en representación de sus respectivos Cuerpos, los regimientos de San Fernando, Ceriñola, Melilla, África, Tercios de Caballería de Alcantara y Lusitania y de las Comandancias de Ingenieros y una compañía de Sanidad, al mando de un oficial.

El señor Fernández Castro, dió lectura a unas patrióticas cuartillas, en nombre de «El Imparcial».

El comandante general le felicitó y le dió las gracias en nombre del Ejército y de los agraciados.

El coronel Ardanaz, comenzó el reparto de premios, y el coronel de Intervención dió lectura a los hechos heroicos que los hicieron acreedores del citado premio.

Los agraciados son: José Rodríguez Pérez, soldado del regimiento de San Fernando; Aurelio González Albareda, cabo del regimiento de Sevilla; Antonio Fernández Caballero soldado del regimiento de Granada; Ramón Miró Roura, sargento del regimiento de Ceriñola; José Fortea Roig, cabo del regimiento de Tetuán; Benito Martínez Zaldivar, cabo del regimiento de España; Jesús Aranzana Aranda, sargento del regimiento de África; Rafael Matute Pérez, cabo del regimiento de la Corona; Ramón Pérez Martínez, sargento del regimiento de Zapadores; Francisco Ibarra Gabiola, soldado de Intendencia; Félix Botija López, sargento de Sanidad; Manuel Fernández Ruiz y Suceso Terrero López, cabos del Tercio. (Este último falleció en el bloque de Sidi Hamed); Francisco Ceipis, soldado del Tercio; José González Caparrós, cabo del regimiento de Lusitania; Andrés Vázquez Formoso y Jerónimo Velázquez Iglesias, sargentos del regimiento de Alcantara; Vanancho Rodríguez Prieto, sargento del 15 ligero; Francisco Rancano, sargento de camiones blindados.

Este premio es el tercero que se concede a este último.

Hoy le ha sido impuesta también la medalla militar al cabo de Ingenieros, Basilio Frutos Ramos.

Ardanaz estrechó las manos de los premiados y el público les aplaudió entusiastamente.

El cabo del Tercio, Suceso Terrero, dedica su premio para construir un mausoleo que perpetúe la memoria de los que sucumbieron en la defensa del bloque.

Las fuerzas desfilaron ante Ardanaz y los soldados premiados.

La guardia de Abd-el-Krim

MELILLA, 5.—Según noticias recibidas, parece que Abd-el-Krim tiene montada en los alrededores de Beni Ulichex una guardia de unos doscientos indígenas.

En la posición de Kadia resultó herido en una mano el cabo de ametralladora Odón Manresa Martínez.

UNA NUNCIATURA EN MEJICO

ROMA, 6.—Ha sido elevado a la dignidad de camarero honorario de Su Santidad el Papa Pío XI el secretario de la Delegación Apostólica en Méjico, monseñor Tito Craspi.

Se relaciona esta distinción con el propósito atribuido a la Santa Sede de ampliar a la categoría de Nunciatura su Delegación en la República. La mayoría de los Prelados mejicanos se han dirigido al Vaticano solicitando esta gracia.

LAS OBRAS DE ANATOLE FRANCE, PROHIBIDAS

ROMA, 6.—El «Acta Apostolice Sedis» publica un decreto de la Congregación del Santo Oficio, incluyendo en el índice todas las obras de Anatole France y prohibiendo su lectura.—Daffina.

UN INCIDENTE EN LA GENDARMERIA

ROMA, 6.—Dos gendarmes pontificios se rebelaron anoche contra su comandante, negándose a prestar servicio. Fueron declarados inmediatamente cesantes; pero otros 15, haciendo causa común, alentaban a los expulsados. Fué ordenado su licenciamiento y la reconstitución del Cuerpo sobre nuevas bases.

Monseñor Pizzardo se presentó en el cuartel de los gendarmes y fué recibido con afectuosas demostraciones — vivas a Pío XI. Los gendarmes querían exponer sus quejas contra el comandante Cecopini; pero monseñor Pizzardo no quiso escuchar sus quejas si primero no eran expulsados los dos individuos insubordinados, lo cual fué cumplido inmediatamente, y entonces monseñor Pizzardo prometió que se interesaría por las peticiones de los gendarmes, una vez que la calma haya vuelto por completo. Esta es la verdadera versión de los hechos; las demás son tendenciosas.—Daffina.

IRLANDA

EL GOBIERNO TRIUNFA

LEAFIELD, 6.—La rebelión ha sido reprimida casi por completo en la capital de Irlanda. Los daños causados en la calle de Sackville son muy grandes.

El fuego se extendió a 25 edificios, entre ellos, a varios de los mejores hoteles. Se espera que ahora el Gobierno del Estado libre se ocupará de reprimir la actividad de los rebeldes en el campo y en provincias. Ha publicado una proclama llamando a las armas a los voluntarios de la organización irlandesa para que ayuden al ejército y tomen parte en asegurar a Irlanda para la democracia y hacer que la nación irlandesa surja triunfante sobre fundamentos firmes y duraderos.

Capitulan los sublevados en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 6.—La última nota publicada por el Secretariado de la Presidencia explica en estos términos el movimiento sedicioso:

«Los alumnos de la Escuela Militar, a los cuales han unido los soldados del batallón, han marchado contra el campo militar, después de haberse sublevado.»

Se han encontrado con las tropas del Gobierno y han sido derrotados. Por otra parte, todos los marineros y los soldados que se encuentran de guarnición en el puerto de Capa Cabanha se han sublevado igualmente. Cercados por tierra y mar, resisten todavía.»

Otra nota comunicada por el palacio de la Presidencia, dice:

«Se nota en el país un movimiento sedicioso. El Gobierno ha tomado todas las medidas para restablecer muy pronto el orden. El estado de sitio ha sido proclamado en el Estado de Rio de Janeiro.»

El desatentado «Minas Graessa» ha salido en dirección al puerto de Capa Cabanha, donde los últimos rebeldes se habían atrincherado.

Un destacamento de marineros se ha lanzado a la persecución de Nilo Pecanha, candidato a la Presidencia de la república en las últimas elecciones, en las que fué derrotado. Las tropas regulares han recibido orden de apoderarse de él a toda costa.

EN PERSECUCION DE LOS REBELDES

RIO DE JANEIRO, 6.—El presidente Pombal ha comunicado al Cuerpo diplomático que el orden está perfectamente asegurado.

Se han efectuado muchas detenciones y se instruyen sumarios contra los promotores del movimiento. Las tropas gubernamentales van al alcance de los directores de la rebeldía.

En algunos encuentros entre las tropas regulares y los rebeldes ha habido que lamentar algunas víctimas.

El Gobierno está recibiendo adhesiones de la inmensa mayoría del ejército de los diversos Estados de la República. Silvio pequeños focos, que están a punto de ser extinguídos, la tranquilidad ha quedado restablecida.

UN CASTILLO SE RINDE

BUENOS AIRES, 6.—Comunican de Río de Janeiro que los rebeldes que se habían hecho fuertes en el castillo de Capa Cabanha acaban de capitular.

CHICHERIN REFUGIADO EN INSRUCK

VIENA, 6.—Chicherin se encuentra en Insruck, no solamente desde hace dos días, como se ha anunciado, sino desde el día siguiente al asesinato de Rathenau. Chicherin se hospeda en Insruck en el hotel Tyrolerhof.

El comisario del pueblo de Negocios Extranjeros ha reclamado la protección de la Policía, porque teme un atentado monstruoso, y se asegura que fué este temor lo que le obligó a huir de Berlín al día siguiente del asesinato de Rathenau.

LENIN PIERDE LA MEMORIA

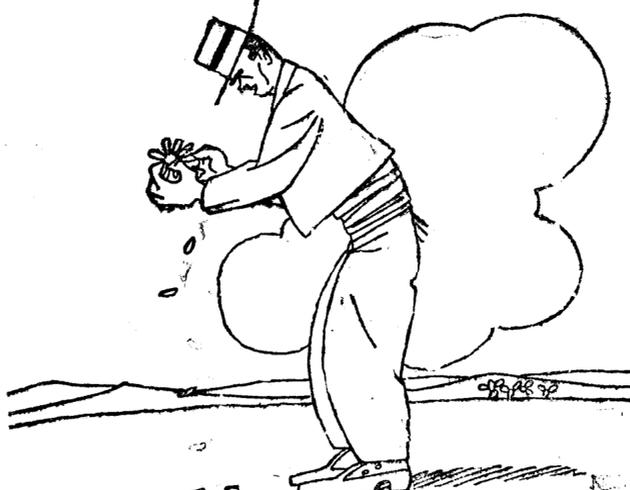
BERLIN, 6.—Un periódico ruso que se publica en Berlín dice que sabe de procedencia digna de crédito que el estado de salud de Lenin se ha agravado considerablemente estos días. El dictador no reconoce a sus íntimos, y la pérdida de la memoria es absoluta.

Administración de EL DEBATE

Mañana 9 a 1

Mañana 8 a 7

# PLAN DE CAMPAÑA



—¿Vamos a Alhucemas? ¿Sí? ¿No? ¿Sí? ¿No?

## DE MARRUECOS

### Agresión a Tistutin rechazada

Los generales Sanjurjo y Berenguer conferencian en Tetuán

La sexta zμία de policía ha hecho entrega de 85 fusiles, que han sido recogidos a los indígenas de Kelatcha.

Grupo rebelde bombardeado

MELILLA, 6.—A pesar del gran temporal de Poniente, los aviones volaron hoy sobre Taterst y Azil Midar, donde sorprendieron un numeroso grupo de rebeldes que, confiados en el fuerte viento reinante, no los esperaban. Fué bombardeado intensamente, causándole muchas bajas.

«Esta mañana la señora de Ardanaz, después de ir misa en la iglesia de Nador, visitó la tumba donde reposan los restos de los heroicos defensores de aquel poblado.

«Las fuerzas de Tistutin rechazaron una agresión de que fué objeto este campamento, sufriendo por nuestra parte tres soldados heridos leves.

La columna Sanjurjo va más allá de sus objetivos

LARACHE, 5.—La columna Sanjurjo salió muy de mañana para Meserach, Febar Kala (Ajmas), ocupando todos los objetivos y continuando aún más allá en vista de no haber encontrado resistencia enemiga. Se establecieron y fortificaron dos nuevas posiciones en las que vivaquearon las fuerzas.

«Víctima de una enfermedad adquirida en campaña ha fallecido el capitán de Estado Mayor, don Antonio Pintos. El gestión constituyó una sentida manifestación de duelo, siendo presidido por el comandante general.

La Cruz de San Fernando a un oficial moro

TETUAN, 5.—Ha causado excelente impresión la apertura del juicio contradictorio para conceder la cruz de San Fernando al oficial moro Mohamed Ben Said El Uragli, perteneciente a los Regulares de Ceuta, el cual se distinguió en la acción del 12 de junio con motivo de la toma de Tazarut, haciéndose cargo de una sección por haber sido herido el oficial europeo que la mandaba. Causó al enemigo numerosas bajas, haciéndole huir, aunque se había quedado con la mitad de la gente que mandaba, al ocupar una posición momentánea antes.

Había asistido a todos los combates efectuados en este territorio, distinguiéndose. Lleva ocho años en el empleo de oficial.

«El general Berenguer se encuentra muy mejorado. Ha dado un corto paseo en automóvil por los alrededores de Tetuán.

Recompensas al Tercio, Regulares y batallón de la Corona

TETUAN, 6.—El general Berenguer ha solicitado del Gobierno que sea concedida la Medalla Militar al Tercio Extranjero, Grupo de Regulares de Ceuta y batallón de la Corona, por su intervención valiosísima en las operaciones efectuadas a raíz del desastre de la Comandancia general de Melilla.

Procedentes de Larache son esperados tres tabores de Regulares de Tetuán que actuaron en las operaciones últimas y que vienen a descansar durante una temporada.

Oficiales heridos

SAN SEBASTIAN, 6.—En el hospital llegaron hoy siete oficiales y tres soldados heridos, que vienen a ser hospitalizados en ésta. En la estación fueron recibidos por la Reina madre, que estrechó la mano a todos; capitán general, gobernadores civil y militar, alcalde y damas de la Cruz Roja. La Reina llevó con ella en su automóvil hasta el hospital a dos oficiales heridos.

En el hospital de la Cruz Roja se verificará mañana el acto de imponer la medalla militar a la señora del capitán de Ingenieros señor Montenegro, por sus servicios prestados como dama enfermera.

Lyautey y Marruecos

PARIS, 6.—El mariscal Lyautey ha llegado esta mañana.

Ayer, la Cámara de Comercio de Lyon ofreció al gran soldado un banquete, en el cual tuvo el mariscal ocasión de decir que la obra de pacificación de Marruecos no estaba enteramente terminada.

«Una tercera parte de Marruecos escapa todavía a la influencia del Sultán y del Protectorado. Las regiones no sometidas son violentas, orgullosas, independientes y sus erusiones por la llanura son siempre graves. Es, pues, absolutamente necesario continuar la pacificación comenzada. El éxito final está asegurado. Y no podemos dejar de hacer los gastos indispensables. Es lo que yo pienso decir en París.»

La Policía de Oviedo

Diez funcionarios trasladados

OVIEDO, 6.—Hoy se han recibido en el Gobierno civil las órdenes de traslado de diez funcionarios de Policía, entre ellos el comisario, los inspectores y varios agentes.

También se han recibido ya los destinos a ésta de tres nuevos funcionarios.

La noticia está siendo objeto de muchos comentarios por ser el resultado de la campaña que ha poco emprendió la Prensa de esta.

## LOS MINEROS DE ASTURIAS

### UNA CIRCULAR DEL OBISPO

Por los hijos de los huelguistas

OVIEDO, 5.—Como consecuencia de una circular publicada por el Prelado de esta diócesis, muchos parrocos han abierto suscripciones en favor de los hijos de los mineros en huelga.

En los pueblos de Laviana, San Andrés de Linares y Mieres, y por cuenta del Obispo, se han abierto cocinas económicas, donde se facilita alimento, diariamente, a los niños de los huelguistas.

La suscripción iniciada por el referido Prelado, permitirá aumentar el número de cocinas, cuya acción se extenderá a toda la zona minera.

Se acogió grandemente el proceder del Prelado.

El conflicto minero continúa en el mismo estado.

CINCO COCINAS GRATUITAS

OVIEDO, 6.—La Junta de la Asociación de Damas de Acción Católica acordó contribuir a la obra iniciada por el Prelado en favor de los mineros, y a este fin ha instalado cocinas gratuitas en los cotos mineros de Laviana, Mieres, San Martín de Linares, Felguera y Sotrombío.

En cuanto al estado del conflicto, persiste la desorientación por la división en que se encuentran los obreros, si bien parece predominar la tendencia al aumento de jornada como medio de evitar la rebaja de jornales.

También continúa en el mismo estado el conflicto de la Duro-Felguera, por negarse los obreros a efectuar la descarga del carbón, lo que ha ocasionado ya que se apagen algunos hornos. En cuanto al cierre no hay nada concreto todavía.

Se espera el domingo a los Reyes

SANTANDER, 6.—Han comenzado los preparativos del entusiasta recibimiento que se tributará a los Reyes, los que son esperados en ésta el próximo domingo.

RELEVO DEL GOBERNADOR?

SANTANDER, 6.—Continúa con insistencia el rumor del próximo relevo del gobernador civil, que toda la provincia ansia por sus continuados descastos.

La mayor parte de la Prensa reproduce el suelto de EL DEBATE contestando a La Alhaya, único periódico que defiende al impopular gobernador.

LA PROPAGANDA CATOLICO AGRARIA

SANTANDER, 6.—El inspector general de las Federaciones agrícolas, señor Mosquera, salió hoy para Galicia, donde se propone continuar la extensa labor de propaganda de los Sindicatos. Lleva una gran impresión de las organizaciones agrícolas santanderinas, donde ha realizado una fecunda labor, despertando gran entusiasmo entre los agricultores, que quedan muy agradecidos de la gestión, que interrumpe temporalmente para reanudarla en el próximo otoño, con motivo de la asamblea general que se celebrará en Santander.

EN PAMPLONA

Las fiestas de San Fermín

PAMPLONA, 6.—Con gran solemnidad y extraordinaria animación han comenzado en esta capital las tradicionales ferias y fiestas de San Fermín, organizadas por el Ayuntamiento.

Al mediodía las campanas, los cohetes y chupinazos y las bandas de música, que recorren la población, abrieron el período oficial de las fiestas. Hay extraordinaria afluencia de forasteros y extranjeros, reinando en todas partes una animación indescriptible.

Los trenes vienen atestados. El ferrocarril eléctrico de Irati y los automóviles de la línea de la provincia han duplicado el servicio que hacían a diario.

El ferrocarril directo con San Sebastián ha establecido un servicio extraordinario.

Por la tarde, a las cuatro y media, el Ayuntamiento, precedido de los maceos, clarines y timbales y de los gigantes y cabezudos con las dulzainas del país, obisularis y bandas de música, se trasladó a la capilla de San Fermín, donde se cantaron solemnes vísperas, asistiendo también a la capilla numeroso público.

A las nueve de la noche se quemó en la plaza de la Constitución, y ante numeroso público, una preciosa colección de fuegos artificiales, amenizando el espectáculo las músicas y dulzainas.

La Comisión de festejos ha hecho pública la noticia de la sustitución de Sánchez Mejías por el diestro Nacional II, ante la imposibilidad de poder torear aquél por sufrir la inflamación de un brazo.

A las cuatro y media de la tarde, con asistencia del Ayuntamiento y demás autoridades, se celebraron las tradicionales vísperas, cantándose la salva solemne, que fué coreada por numerosísimo público.

Terminado este acto, tuvo lugar en el Casino Principal un baile de sociedad.

Esta tarde se efectuó la segunda tirada oficial de tiro de pichón, organizada por la Asociación de Cazadores. Dió el siguiente resultado:

Primer premio, copa Márquez, señor Vagues; segundo premio, regalo del Casino, don Isaac Yodi, y tercero, regalo de la Asociación de Cazadores de Navarra, don José Murillo. Los tres vencedores son pamploneses.

Esta noche tendrá lugar un concierto en la plaza de la Constitución.

La colonia navarra, para solemnizar el 7 de julio, día de su Patrono San Fermín, asistirá a las funciones religiosas que se celebrarán en la iglesia de San Fermín de los Navarros.

A las nueve de la noche se reunirá a comer en el hotel Regina. Después del banquete acudirá a la velada que tendrá lugar en su local social.

Atracadores detenidos

BARCELONA, 6.—Esta madrugada han sido detenidos por dos agentes de Vigilancia al salir del «Moulin Rouge» Ernesto Valle Zamarrta y José Cañellas Plá, que en unión de Gerardo Vidal, asaltaron hace tiempo la tartana que conducía 24.000 pesetas para el pago de los jornales a los obreros que trabajan en las obras del Palacio Real. Al primero se le ocuparon 300 pesetas y al segundo 227.

Los dos negaron que tomaran parte en el atraco, manifestando que esas pesetas eran producto del cobro de cuotas del Sindicato único para el que cotizaban. Se practicó un registro en su domicilio, encontrándose sellos de cotización, hojas clandestinas, programas, una pistola, dos puñales y dos navajas. Se sabe que Zamarrta era el que conducía la tartana y que estaba en combinación con los otros dos atracadores.

## La cuestión social en Zaragoza

Patrones y obreros se reorganizan

(CRÓNICA TELEFÓNICA)

ZARAGOZA, 5.

Ante el resurgir del anti-crisis rojo la clase patronal, atemorizada por la perspectiva de los últimos meses, ha despedido sucesivamente y precavido ponerse a la defensiva. Y lo primero que intenta realizar, lo más indispensable, es reorganizar los gremios, reunir los elementos dispersos y aprestarse a la lucha nueva.

El domingo pasado celebró con tal objeto una reunión en la que fueron renovados algunos cargos de la Directiva y se planeó la reorganización.

He conversado con algunos miembros de la Junta de la Federación Patronal, y han dicho que no pueden precisar el plan defensivo a desarrollar; éste lo impondrán las circunstancias.

Es un hecho innegable que los Sindicatos obreros se han reorganizado todos y si de momento no tienen la pujanza de tiempos pasados, cuentan, sin embargo, en sus filas con los más entusiastas del sindicalismo rojo, y éstos cuentan en arriero a la masa obrera, aun que sea escocionadada.

Es también un hecho que los obreros andan un poco desorientados y temerosos ante la escasez de trabajo y la falta de cotizaciones para hacer frente al paro.

Pero había comenzado a ponerse en práctica por los Sindicatos un plan de huelgas parciales escalonadas, y esto alarmó mucho a los patronos.

Para hacer frente a la nueva táctica del Sindicato único, los patronos tratan de dar nuevo impulso a la Federación Patronal.

En el caso de que la gran industria está desahogada de la Patronal. Ahora mismo de tres huelgas un poco importantes sólo una afecta a empresa asociada en la Federación.

Propone-se los patronos reorganizar todos los gremios y dar entrada en la Patronal a todas las Empresas de la gran industria.

Una vez en marcha esta reorganización se celebrará una Junta general, y en ella se acordará un plan definitivo de campaña. Por lo pronto, cuantos patronos tengan un conflicto en sus fábricas o talleres, darán cuenta de él al gremio respectivo y éste le aconsejará lo que proceda, siendo desde luego orterido decidido que cada patrono solvente cuantos conflictos ocurran de acuerdo con sus obreros sin pactar para nada con el Sindicato único obrero.

En cuanto a los tratos con otras organizaciones obreras, católicas, neutras o libres, pero desahogadas del único, los patronos se muestran más transigentes y hasta se entenderían con ellas.

De todos modos, me dicen, lo más urgente es hacer frente a la crisis del trabajo que reviste cada día caracteres más graves. Antes se producía mucho en Zaragoza, se exportaba bastante y se podía competir en los precios.

Hoy se produce la mitad; la reducción de la jornada y la elevación de precio de la mano de obra, han matado a la industria local; se produce menos y más caro y no se puede competir en los precios con otras capitales.

Patrones y obreros están igualmente interesados en reconquistar las posiciones perdidas, y unos y otros se aprestan a la defensa.

Un nuevo elemento surge ahora en el campo de la lucha; el Sindicato libre.

Con motivo de la huelga de tranvías ha venido a Zaragoza una representación del Sindicato libre de Barcelona, con su presidente a la cabeza. Algunos de estos han entrado a prestar servicio en los tranvías y han comenzado la propaganda de su organización entre los más miseros huelguistas. Ya cuentan con bastante adeptos y ahora se proponen organizar en libre otros oficios. Incluso tratan de dar un mitin de propaganda en fecha próxima.

TRES INCENDIOS

En el «Metro» de Nueva York

NUEVA YORK, 6.—La ruina de un cortacircuitos ha producido esta mañana un incendio en los subterráneos del Metropolitan.

Centenas de personas sufrieron un principio de asfixia.

Hasta ahora se tienen noticias de dos muertos, y se teme que fallezcan otros muchos, a consecuencia del accidente.

DEPOSITOS DE PETROLEO

LISBOA, 6.—En la crulla izquierda del Tago, en un pueblito llamado Colina, próximo a Barreiro, se ha declarado un incendio violentísimo, que, iniciado en un almacén de leña, se propagó rápidamente a los depósitos de petróleo que allí tiene establecido la Vacuum Oil Company.

Las pérdidas son importantísimas.

FABRICAS DE ALCOHOL

HAMBURGO, 6.—En las fábricas de alcohol de Bielverder se ha declarado un incendio.

El líquido contenido en dos grandes depósitos hizo explosión, saltando parte del edificio.

Han resultado dos muertos y ocho heridos.

CONFLICTOS SOCIALES

Huelga solucionada en Valencia

BILBAO, 6.—Esta tarde se reunieron en la Alcaidía las representaciones patronal y obrera de los tipógrafos para tratar del conflicto pendiente. Las negociaciones quedaron en suspenso, interin los representantes de obreros obtengan los poderes precisos de sus patrocinados para adoptar una resolución definitiva. Con objeto de lograr esto se celebrará mañana una asamblea de tipógrafos.

«En el convento de Padres Salesianos reunió el padre Estebanell a una veintena mil obreros metalúrgicos, que se animaron con entusiasmo y a los cuales dió cuenta de las gestiones que ha comenzado a realizar. Se afirma que la fórmula de arreglo propuesta por los delegados del Gobierno ha sido rechazada por los patronos; pero esta noticia no ha podido ser comprobada.

VALENCIA, 6.—Ha quedado solucionada la huelga de obreros de la fábrica de vidrio de Patric.

La de los obreros panaderos del Grno continúa en el mismo estado por la intransigencia de los patronos. El gobernador se propone intervenir en este conflicto suscitado en gran energía.

La política en Austria

COMO ME LO CONTARON...

El canciller católico derrota a los socialistas

Aumento de la carestía contenido.—Una huelga fracasada

Cuatro semanas apenas lleva en el Poder el Gobierno del doctor Seipel, y en ese corto tiempo ha evitado al canciller austriaco...

ejemplo, el ministro socialista Briand militarizó, en analogías circunstanciales, a los ferroviarios franceses que se habían declarado en huelga...

A raíz de la mencionada alza de los valores extranjeros en esta plaza, los artículos de primera necesidad comenzaron repentinamente a elevarse...

La dicha es la razón por qué Austria ha estado tres días completamente incomunicada con el resto de Europa...

La Duma y nuestras Cortes

¿Cómo se arregian en España?

Se hablaba hace unos días en una tertulia política de lo que ocurriría una vez aprobado el presupuesto y cerradas las Cortes...

Yo, un poco petulante, lo confieso, dije: «Pues es bien sencillo. Pregúntese usted a Romanones...»

DE PERIODISMO

Parece ser que algunos elementos procuran oponer dificultades al funcionamiento de la Agencia periodística «Spe»...

No parece natural y legítimo que cada cual procure defender sus intereses, en franca emulación con los intereses similares...

Estudio científico

No es el estreñimiento lo que hay que tratar por medio de laxantes, purgas o irrigaciones, sino el órgano enfermo que lo motiva...

LOS COLONOS DE MELILLA EN PALACIO

Ayer mañana recibió el Rey en audiencia a la Comisión de colonos de la zona devastada en el territorio de Melilla...

EN LOS BARRIOS EXTREMOS

LOS CASEROS REBAJAN LOS ALQUILES

A juzgar por diversos casos registrados últimamente, el problema de las viviendas tiende a mejorar en Madrid...

Las "cenicientas" Se desea un Gobierno "para todo..."

—¿Has concluido de hacer esa cama? —Sí, mamá. —¿Has apuntado la ropa para la lavandera? —Sí, ya está apuntada.

—¿Pebes, nada... ¡quererse, o por lo menos, imaginarse que se quieren, que vengo a ser igual! —¡Qué cosas! —¡Pues mira! —¿Qué hora es? ¡Debe de ser casi una! ¡Ma he dormido del todo!

Candidato, con una resignación que para, todas las gentes lo confiesan: el Gobierno que preside el señor Sánchez Guerra no tiene, ni levantado sobre sus hombros, ni en sus manos, ni en su conciencia...

El dinero extranjero

Una proposición francesa

En la Cámara de los diputados de Francia se ha presentado una proposición de ley, encaminada a evitar la corrupción política por el dinero extranjero...

Por la Prensa extranjera

RELATIVIDAD

«Nadie es profeta en su patria!» Un extranjero que se hallaba de paso en Berlín quiso asistir a un curso del ilustre profesor Einstein...

¿Detenidos en Vigo?

LOS ASESINOS DE RATHENAU

VIGO, 6.—Ya anochecido llegó a este puerto un vapor alemán procedente de Hamburgo. Poco después presentose en el muelle un destacamento de marineros armados...

Un Instituto y una Residencia de estudiantes

Alumnos moros a las Universidades españolas.—Visita al Rey.—Régimen civil.—El puerto

Hemos hablado con los comisionados de Melilla para gestionar el buen despacho de los asuntos de enseñanza en aquella ciudad...

En Melilla, que llevará el nombre de Alfonso XIII, en la que convirrían españoles, moros y hebreos. Con ello se lograría el mutuo conocimiento y aprecio...

EL INSTITUTO

Desde el 2 de junio se encuentran en Madrid. Visitaron primeramente al jefe del Gobierno, que acogió con interés sus deseos...

LOS COLONOS DE MELILLA EN PALACIO

Ayer mañana recibió el Rey en audiencia a la Comisión de colonos de la zona devastada en el territorio de Melilla...

AUDIENCIA REGIA

Ayer mañana su majestad recibió a los comisionados, quienes le expusieron sus trabajos y el resultado satisfactorio que con ellos han logrado...

¿Los asesinos de Wilson en libertad?

LONDRES, 6.—Han sido puestos en libertad O'Kelly y O'Brien, detenidos, como se sabe, a raíz del atentado contra el mariscal Wilson...

Hacia el bloque peninsular

LISBOA, 6.—El Diario de Noticias publica un llamamiento a los estudiantes portugueses para que laboren por la idea de un bloque lusohispanoamericano...

UNA RESIDENCIA DE ESTUDIANTES

Vuelta la conversación sobre materia de enseñanza, el moro Aomar expuso una idea, que su majestad acogió entusiasmado...

Table with columns: ACTIVO, PASIVO, VALOR NOMINAL. Includes Banco de Vizcaya financial data.

Los asesinos de Wilson en libertad?

LONDRES, 6.—Han sido puestos en libertad O'Kelly y O'Brien, detenidos, como se sabe, a raíz del atentado contra el mariscal Wilson...

Hacia el bloque peninsular

LISBOA, 6.—El Diario de Noticias publica un llamamiento a los estudiantes portugueses para que laboren por la idea de un bloque lusohispanoamericano...

UNA RESIDENCIA DE ESTUDIANTES

Vuelta la conversación sobre materia de enseñanza, el moro Aomar expuso una idea, que su majestad acogió entusiasmado...

El director gerente, Enrique Ocharan.—El contador, Teodoro Elizondo.—V. B. O. presidente de turno del Consejo de administración, José Antonio Galdís.

COTIZACIONES DE BOLSAS

MADRID
4 por 100 Interior.—Serie F, 60,90; A, 60,80; D, 60,25; C, 60,25; B, 60,25; E, 60,25; U y V, 60,25; Montes, 60,25.
4 por 100 Exterior.—Serie F, 84,80; E, 85; C, 85,75; A, 86.
5 por 100 Amortizable.—Serie F, 95,25; B, 95,25; D, 95,25; C, 95,25; E, 95,25; Montes, 95,25.
6 por 100 Amortizable (1917).—Serie E, 94,75; C, 94,75; D, 94,75; A, 94,75.
Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,45; B, 102,45 (dos años); serie A, 102,76; B, 102,76 (dos años nuevos); serie A, 101,30; B, 101,30 (seis meses); serie A, 102,40; B, 102,40 (tres meses).
Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito 1906, 76.
Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 89,25; ídem 5 por 100, 100,25; ídem 6 por 100, 109; cédulas argentinas, 2,21.
Accionos.—Banco de España, 543; ídem Mem (bonos), 332; Tabacos, 232; Banco Hipotecario, 268; ídem Río de la Plata, 237; M. Z. A. contado, 318,50; fin corriente, 318; Nortés, contado, 319,50; fin corriente, 317; Metropolitano, 192; Tranvías, 80,50; ídem fin mes, 92,25.
Obligaciones.—Azucarera bonos, 92,25; Alcantara primera, 265,25; Valencia Utiel, 94,75; Nortés, primera, 59,00; ídem cuarta, 57,50; ídem 6 por 100, 98,25; Pamplona, 61,50; Asturias segunda, 56,50; ídem tercera, 56,00; Candraco, 74,50; Cádiz, 56,50; Tángier-Pez, 76,50; Penarroya, 56,50; Marruecos, 73; Transatlántica, 97,85.
Moneda extranjera (oficiales): marcos, 1,05; francos, 51,60; libras, 23,39; dólares, 0,41; (no oficiales): francos suizos, 122,25; ídem belgas, 49; escudos portugueses, 0,75; pesetas argentinas, 2,32; florín, 2,49; pesetas austríacas, 0,06.

BARCELONA
Interior, 60,80; Exterior, 80,40; Amortizable 5 por 100, 95,25; Nortés, 316,25; Alcantara, 315,25; Andaluces, 50,15; Orense, 16,70; Hispano Colonial, 326,75; francos, 51,60; libras, 23,48.

BILBAO
Explosivos, 290; P. C. Vascongados, 550; C. U. Minera, 650; H. Ibérica, 190.
Banco Hispano-Americano, 482; Unión Química, 650; Banco Vasco, 555; Navieras Vascongadas, 279; Altos Hornos, 98; Reunión, 270; Norte, 60,80; Londres, billetes, 28,48.

BRUSELAS
Pesetas, 205,62; francos, 2,0125; florines, 58,55; marcos, 3,925; francos, 51,60; dólares, 14,12; francos suizos, 251; coronas austríacas, 7,2 y 7,5; libras, 50,75.

GINEBRA
Pesetas, 81,90; francos, 42,65; ídem libras, 40,05; libras esterlinas, 23,925; francos, 51,60; dólares, 5,2975; marcos, 1,20; coronas austríacas, 0,29.

LONDRES
Francos, 54,575; ídem suizos, 23,35; dólares, 4,487; marcos, 1,957; libras, 97,62; pesetas, 28,45.

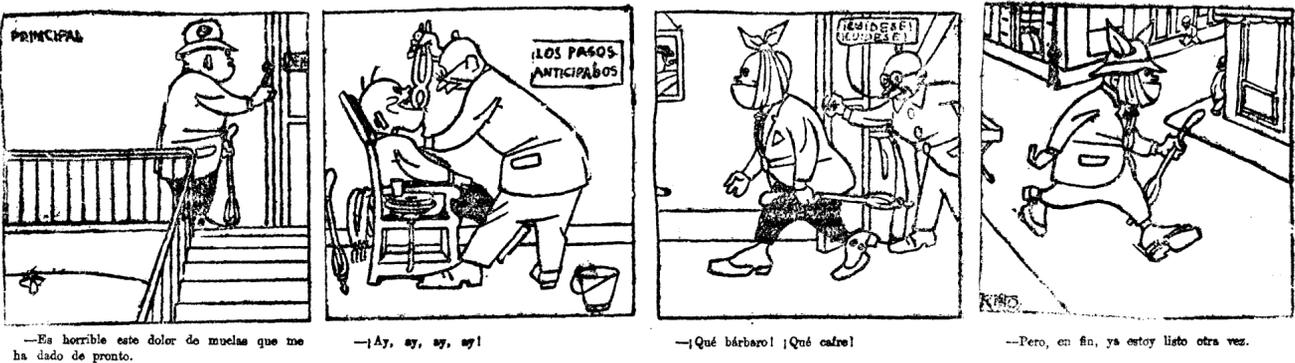
PARIS
Pesetas, 15,60; francos, 8,16; libras esterlinas, 4,405; marcos, 22,50.

En el corte de divisas, se cotizan:
Francos: 60,000, a 52 por 100; 600,000, a 51,75; 400,000, a 51,70; 500,000, a 51,65; 200,000, a 51,60; libras: 2,000 a 28,50; 4,000, a 28,45; 8,000, a 28,40; 16,000, a 28,35; 32,000, a 28,30; dólares: 5,000 a 6,41; marcos: 300,000, a 1,85; libras: 500,000, a 29 por 100.

Compañía Anónima "Mememor"
AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS
El Consejo de administración de esta compañía ha acordado repartir, a cuenta de los beneficios del ejercicio actual, un dividendo a las acciones números 1 al 20,000, de 16 pesetas por acción, libre de impuestos, contra cupón número 6, que deberán presentar acompañados de las facturas correspondientes y se pagarán a partir del día 10 del corriente en el Banco de Vizcaya, en Madrid (Nicolas María Rivera, 8 y 10), y en Bilbao (Gran Vía, 4), y en las Agencias del Banco Español de Crédito en Córdoba y Linares.
Madrid, 5 de julio de 1922.—El presidente, Conde de Serranoga.

CASA REAL
LAS ENFERMERAS DE LA CRUZ ROJA
El Monarca, luego de desparejar ayer con el presidente del Consejo, recibió en audiencia a don Venancio Nardiz, a don Leopoldo Queipo con St-Ahonor-Mohamed-el-Hachi, don Manuel Ródenas, don Antonio Barbaomé Más, don Guillermo Polanco, don Cándido Lopera y don José de Sangroniz.
En el salón de Columnas, y bajo la presidencia de la Soberana, reunióse la Junta de Damas de la Cruz Roja para imponer medallas a las enfermeras que han actuado en los hospitales de África y el brazalete a las que han terminado sus estudios.
También fueron recibidos por el Soberano el eminentísimo Cardenal Benlloch y los marqueses de Valdeherrero y Sepúlveda.
El ex ministro de la Corona, marqués de Cospina, estuvo en Palacio a despedirse de sus majestades.
Ayer mañana, a las once, tuvo lugar en el real capilla el solemne ejercicio mensual de las Cuarenta Horas, como primer suceso de mes. La concurrencia de fieles al sagrado acto fué muy numerosa, por ser, como es siempre a estos actos, libre la entrada. Cantóse misa solemne a toda orquesta, e hizo la reserva, exposición, y procesión del Santísimo el Patriarca de las Indias. Asistió el Cuerpo de capellanes de honor y dos mayordomos de semana. Un zapatero de Alabarderos dió a Su Divina Majestad la guardia de honor durante la sagrada ceremonia.
El ejercicio continuará mañana y dará fin el sábado a la misma hora.
El príncipe y sus augustos hermanos, antes de salir a su acostumbrado paseo de tarde, visitaron el Santísimo, expuesto en la capilla.
Administración de EL DEBATE
HORAS DE OFICINA
Mañana ..... 9 a 1
Tarde ..... 3 a 7

DESVENTURAS DE "PACO EL FEO" Historieta continua por K-HITO



Se aumenta la consignación del presidente del Congreso

SENADO

SESION DEL 6 DE JULIO

A las tres y media se abre la sesión, presidiendo el señor Sánchez de Toca. En el banco azul los ministros de Hacienda, Instrucción pública y Gracia y Justicia.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se vota definitivamente un proyecto de ley modificando la ley de organización del Poder judicial y la de Enjuiciamiento criminal en el sentido de conferir nuevas facultades en la Inspección de Tribunales. Se pone a discusión el dictamen de la Comisión acerca del presupuesto de Hacienda. El señor UBIEMBA consume un turno en contra del artículo segundo y anuncia al Gobierno una interpelación sobre los servicios de Hacienda pública. Pide que se supriman trámites burocráticos en la resolución de expedientes. Se muestra partidario de la reorganización de los servicios, seleccionando el personal. El marqués de MORTARA le contesta, por la Comisión. En la discusión del articulado interviene el duque de la ROCA, el marqués de CAMPS, que presenta una enmienda, y el señor AZPEITIA, que le contesta, por la Comisión. El señor GARCIA VAQUERO propone medidas para dar mayor eficacia a los servicios de inspección de Hacienda. Le contesta el MINISTRO del ramo, y se aprueba todo el presupuesto de Hacienda. Continúa el debate sobre contribución territorial. El señor RODRIGUEZ protesta de la excesiva tributación a que quiere someterse los terrenos destinados a casa. Le contesta el señor AZPEITIA y el ministro de HACIENDA. Se acepta una enmienda del duque del Infantado exceptuando de la tributación a las líneas dedicadas a la explotación del arbolado. Se suspende esta discusión.

La suspensión de pagos

Sigue la discusión del dictamen de la Comisión de Gracia y Justicia sobre suspensión de pagos. El señor AZPEITIA pronuncia un extenso discurso, y sin discusión se aprueba hasta el artículo 13. Al 14 presenta una enmienda el señor Bartrina, que es aceptada. El combate el señor ROYO VILLANOVA, y pide votación nominal. Contesta a éste, por la Comisión, el barón del RIO TONIA. El señor CHAVARRI ruega al señor Prast, presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona, que exponga su opinión. El señor PRAST se remite a unas cuartillas, que entrega a los taquígrafos, a que defiende una fórmula adicional. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA procura, inútilmente, que el señor Rojo retire su petición de votación nominal. Queda aprobado el artículo 14 por 50 votos contra 15. Es rechazada una enmienda del señor Bartrina al artículo 15 y aceptada otra del mismo al artículo 19. En la discusión del articulado adicional interviene los señores marqués de la HERIDA, CHAVARRI, PRAST y ministro de GRACIA Y JUSTICIA, quedando aprobada la fórmula de la Comisión. El señor ROYO VILLANOVA hace constar la ausencia de los diputados de la Lliga de Cataluña en asunto de tanto interés para esta región, y la presencia de la Unión Monárquica. Le contesta el marqués de CAMPS, afirmando que él lleva la representación de sus compañeros. Se levanta la sesión a las siete y veinte.

CONGRESO

SESIONES DEL DIA 6

Por la mañana

Comienza a las diez y cinco minutos, presidiendo por el conde de Bugallal. Asiste el ministro de Hacienda y muy pocos diputados. El señor ROMEO hace notar el pequeño número de diputados que asisten, y dice que renuncia a pedir el número, pero no a llamar la atención sobre ello. El señor VAMBAUMBERG: Eso justifica el aumento de dietas (Risas). El articulado de la ley de Presupuestos Continúa esta discusión. Se desecha un voto particular del señor Malleda al artículo tercero. El conde de COLOMBI defiende un voto particular en que se piden subvenciones para la construcción de casas baratas. El señor WALS, de la Comisión, lo acepta en parte. El conde de COLOMBI lo retira. El señor MORAL pide la reforma del artículo en el referente a exacción de tributos y solicita la formación de un Cuerpo de inspectores, integrado por profesores mercantiles. El señor RUANO contesta por la Comisión, y se rechaza el voto. El señor LOYGORRI defiende un voto particular sobre modificación de régimen de Pósitos. Pide la reorganización de la Delegación Regia, y defiende al personal de ella. Contesta largamente el señor MATE-SANZ. El PRESIDENTE: Tengan en cuenta los diputados que de seguir así, no en todo el

verano, ni en todo el otoño se aprobará el presupuesto, y no olviden que no es para los años 23-24, sino para 22-23. (Grandes risas.)

El señor LOYGORRI rectifica. El ministro de HACIENDA recaba la responsabilidad de la modificación del régimen de Pósitos. Rectifica el señor LOYGORRI, y retira su voto. Se desechan dos enmiendas del señor Aunós. Se suspende la discusión y se levanta la sesión a la una y cinco minutos.

Por la tarde

La abre el conde de Bugallal a las cuatro menos veinte. En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Fomento. En los escaños media docena de diputados. Los tribunas, vacías. El señor CRESPO DE LARA continúa hablando del juego. Se refiere al que tiene lugar en los círculos militares, donde viene produciendo enormes estragos. Es preciso que las autoridades militares se convenceran de que tan importante como el valor es la moral en el Ejército. No se explica por qué el ministro de la Guerra no prohíbe el juego en esos círculos. Alguien ha indicado que son las Juntas llamadas Informativas quienes dificultan la decisión ministerial con el fin de conservar la autonomía de los centros militares; pero no es exacto, porque el artículo segundo del reglamento de las Juntas establece que es esencial en el Ejército la moral. Alguna autoridad militar logró desterrar el juego en el territorio de su mando, como el señor Barandé de Castro. Alude a las casas de juego que explota Marquet en San Sebastián, Santander y otras grandes poblaciones. Aplauda a los socialistas por su hostilidad al juego. Enumera los países en que se ha suprimido el juego, como las repúblicas del Brasil, Cuba, Costa Rica, Suiza y Portugal. Es de lamentar, añade, que la católica Monarquía española no siga el ejemplo de esos pueblos republicanos. Se invoca la necesidad de atender a la Beneficencia; pero, suprimidos los recursos del juego, bastaría para atender cumplidamente los fines benéficos con aumentar el impuesto sobre ciertos espectáculos; con destinar el importe de las sanciones a los que no cumplen con el deber del sufragio; con hacer efectivas las multas que establece la ley Moyano, a los padres que no llevan a sus hijos a las escuelas primarias y destinadas a su importa también, a la Beneficencia; con los intereses de las familias de los inquilinos; con un arbitrio especial sobre las aguas minerales; con destinar una parte de los depósitos que tiene el Estado, procedentes del extinguido Banco de San Carlos, y que no han sido reclamados por sus propietarios, a atenciones benéficas, etcétera. El señor MORENO TILVE interviene. Se lamenta de la extensión que alcanza el juego y la vergonzosa promiscuación de las autoridades. Refiere que un gobernador civil, que llevaba al Apóstol la ofrenda tradicional, se jugó la cantidad en el viaje y entregó al Santo la copa vacía. (Gran hilaridad.)

El PRESIDENTE DE LA CAMARA

(muerto de risa): Esa es una leyenda humorística propia de aquel país. (Más risas.) Sigue el señor MORENO TILVE censurando la tolerancia del Gobierno. Aboga por la reglamentación, y en su defecto por la prohibición absoluta del juego. El ministro de la GOBERNACION manifiesta que no puede desconocer que la sociedad juzga benévolutamente el juego, que es delito según nuestras leyes. Afirma que su criterio personal es rotundamente contrario al juego. Pero hay una corriente poderosa, que pretende que el Estado sea el que explote el juego con fines altruistas. La costumbre no es unánime, sin embargo. Sería inútil y ridículo que un ministro pretendiera cambiar las costumbres de una plumada. La política sobre el juego debe ser trazada por el Parlamento, y sostenida por todos los Gobiernos. No contraerá como ministro la responsabilidad de dictar una medida, sin estar seguro de su persistencia. No ha otorgado ningún permiso de juego, ni lo concederá jamás. (El señor GUERRA DEL RIO: ¿Quién los de entonces?) No ha intervenido en ningún permiso, ni he modificado el estado de hecho. Se suspende la discusión.

Articulado de presupuestos

Se reanuda la discusión de este dictamen. El señor RIU consume un turno contra el artículo tercero. Se desechan enmiendas de los señores RIU, SARRADELL y FOURNIER. Este último alude incidentalmente a la actuación del señor Pi y Suñer en un Congreso Internacional de Medicina celebrado en Perpignan y le califica de mal español. El señor NOUGUES: El señor Pi y Suñer es un buen español y un caballero. ¡Ojalá todos los diputados españoles fueran como él! El señor TESTEIRO defiende también al señor Pi y Suñer, y dice que es lícito que se lamenten en el extranjero de las tristezas de su Patria. La mayoría protesta. Se aprueba el artículo 3.º El Congreso pasa a reunirse en sesión secreta para tratar de las dietas a las siete y media de la tarde.

Sesión secreta

A las ocho y cuarto se reúne el Congreso en sesión secreta. Preside el conde de Bugallal, no asiste el

Gobierno, y ocupa la cabecera del banco de la Comisión, al frente de la de gobierno interior, el señor Lerroux, dando la sensación de que se sienta en el banco azul, de lo que está detrás. Resulta extraño ver al ex revolucionario en el lado de la mayoría. El señor ROMEO formula el ruego de que cuando el Congreso adquiera cuartos, sean mejores que el que ha sido colocado en el escritorio de diputados y que represente la lectura de un proyecto de ley en 1908. Pide que ese cuadro sea retirado del lugar en que está colocado. El señor LERROUX comienza diciéndonos que por primera vez forma parte de la Comisión de gobierno interior, y que ha procurado estudiar las deficiencias actuales que se observan en la organización de la casa. Hay mucho que hacer. Lo primero—dice—es el nuevo edificio. Muchas veces se ha hablado de esto, pero nadie ha querido arrostrar el peligro de la impopularidad, que puede caer sobre quien haga esta propuesta con ánimo de que se lleve a cabo; a mi esto no me asusta, y yo formulo la propuesta. Al tratarse de la indemnización de gastos de representación del presidente de la Cámara, que la Comisión propone que de 20.000 pesetas sean elevadas a 60.000, se da lectura a la enmienda que en otro lugar publicamos, que pide que continúe durante las actuales Cortes en la misma cantidad, y que para las próximas se eleve solo a 45.000. El señor SECANE apoya la enmienda, diciendo que su amistad con la persona que en la actualidad desempeña la Presidencia, le permite interpretar sus sentimientos en ese sentido. El señor LERROUX se opone a la enmienda en un caluroso discurso, diciendo que hay que rodear del máximo prestigio, para que tenga el mayor respeto, a la representación del país, después de él, y hay que rodearla de toda la posible brillantez. El señor SARRADELL, como firmante de la enmienda, declara que al firmarla ya suponía que era inspirada por las delicadas del presidente, y que se prestó a ello para dar facilidades para que se expusieran todos los criterios, pero no con ánimo de que prosperara. Deteniéndose ya por su primer ínter, el retira su firma, y cree que interpreta el sentir de todos retirando también las de los demás. Queda retirada la enmienda, y aprobada por unanimidad la elevación de la dotación presidencial. El señor BARCIA propone que sean sufragados por el Congreso los gastos que ocasiona el traslado de los restos de aquellos de los diputados de las Cortes de Cádiz que fueron inhumados en el cementerio de aquella ciudad, que está en un lamentable estado de abandono. Así se acuerda. El señor TELERO pide que se conceda al personal subalterno de la Cámara el sueldo mínimo de 3.000 pesetas. Hacen uso de la palabra varios diputados, unos en pro y otros en contra, y se acuerda que la Comisión vea lo que puede hacer por ese personal modesto, sin elevación de los presupuestos. Se pone a discusión la propuesta de elevación de las dietas a los diputados. El señor ROVIRA, con el texto de la ley Electoral, recuerda que el cargo de diputado a Cortes es gratuito, y aludiendo al desprendimiento de los hombres de las Constituyentes, que los miran desde el cuadro que figura en el salón. Pide que este asunto se trate en sesión pública, por entender que no puede acordarse en sesión secreta nada que afecte al contribuyente, y que le toca muy directamente, porque significa un aumento de gasto. El señor PRIETO expone que es doctrina del partido socialista que todos los cargos deben ser retribuidos, y por ser cargo de partido, no tiene inconveniente en que esto se discuta en público. Con la conformidad de los demás representantes de minorías se acuerda así, y se levanta la sesión a las nueve y media. Desde los pasillos se oyó en algunos momentos un vivo campanilleo.

Donativos a los soldados

Asiste S. M. el Rey

En la redacción de «A B C» tuvo lugar ayer tarde el acto de repartir a los soldados madrileños repatriados los donativos recaudados en la suscripción abierta por el citado periódico. Asistió su majestad el Rey, acompañado del marqués de la Torrevelilla, y fué recibido por el director de «A B C», señor Luca de Tena, personal de Redacción, señor Sánchez Guerra, Cervera, general Barrera, capitán general, señor Orozco, gobernador militar, general Buzneta; gobernador civil, señor Bullón; general Fresneda, diversas Comisiones militares, don Rufino Blanco y varios directores de los periódicos de Madrid. En el hall de la planta baja se reunieron unos 600 soldados con algunos jefes y oficiales. El señor Luca de Tena dirigió breves frases a los concurrentes, elogiando el valor y abnegación de los soldados madrileños. Le contestó el señor Sánchez Guerra, expresando la satisfacción del Soberano por el acto que se celebraba, y elogiando la labor organizada por «A B C», en la que veía confundido al soldado con el obrero manual e intelectual. Su majestad, que presidia desde un estrado, fué entregando personalmente cincuenta pesetas a cada uno de los soldados. Terminada la entrega de donativos, los invitados fueron obsequiados con un almuerzo.

LA MUERTE DE LEFEVRE

El informe de los forenses entregado al juez

Ayer, a las once y media de la mañana, se reunió en la Fiscalía de la Audiencia el juez instructor de este sumario, señor Díaz Caballero; el fiscal, señor Sánchez Cortés; los forenses, don Adriano Alonso Martínez y don Antonio Piga; y el médico enviado por el Consulado británico para intervenir en este suceso, Mr. Alberto Gray. Tenía por objeto la reunión dar lectura, los aludidos médicos forenses, al informe de la diligencia de la autopsia, labor que hubo de durar hasta las dos y veinte de la tarde, prosiguiendo a las siete y media de la misma hasta las diez de la noche. Acabada esta labor, los señores Piga y Alonso Martínez, con el personal del Juzgado, se dedicaron a transcribir el informe al papel de oficio, convirtiéndolo lo que antes no era sino un borrador en documento oficial. Las conclusiones serán hoy agregadas al informe, pasando éste a dictamen, cuya entrega oficial al juez instructor se verificará inmediatamente. El informe leído forma una obra científica; consta de más de cien cuartillas, acompañadas de innumerables fotografías de cuantos detalles pudieran parecer interesantes durante los trabajos efectuados por los forenses a partir de la diligencia de autopsia; las unas reproducen distintas partes del cadáver y las otras varias fises de las ranas, ratas y conejos a los cuales se les inyectaron los líquidos extraídos de las vísceras de Ives Lefevre. Se insertan en él los dictámenes emitidos por el Instituto Nacional de Análisis Químicos y Toxicológicos, suscrito por el doctor Gil Mariscal y los demás profesores que realizaron las investigaciones; por el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, en el que se efectuó el análisis bacteriológico, firmando el doctor Paló y sus compañeros, que intervinieron en la obra, y por el Instituto Lorente, en el cual los doctores hermanos Mejías, que firman el documento, hubieron de llevar a cabo las averiguaciones tóxicas. Se han recogido en el informe opiniones y citas de autores, tanto españoles como extranjeros, e igualmente se hace constar los resultados obtenidos de aquellas investigaciones verificadas a virtud de la menor indicación o sospecha. El informe médico legal lleva al pie las firmas de los doctores Piga y Alonso Martínez y la del doctor inglés Mr. Alberto Gray. Según nuestras noticias, hoy se harán públicas las conclusiones del dictamen, dependiendo las conclusiones de que ello se efectúe del tiempo que se invierte en la copia del informe. Se ignora el texto de las conclusiones, mas se asegura que declara que al fallecimiento del radiotelegrafista canadiense lo originó un paleocúmulo natural, y tal vez el naturalismo de este guardará relación con el cuadro clínico entregado al juez por el doctor Pelluch, documento que se unió al sumario, conforme ya dijimos.

A NUESTROS LECTORES

TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DEBE DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR DE «EL DEBATE», APARTADO 466

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 6 DE JULIO

Presidencia.—Real decreto nombrando vocal de la Comisión protectora de la producción de la producción nacional, en representación del Estado Mayor Central de la Armada, al vicealmirante don Antonio Biondi y de Viecas. Otro ídem ídem ídem, en representación del Ministerio de Marina, a don Francisco Butler y Mir, general de brigada de Artillería de la Armada. Estado.—Real decreto nombrando dama noble de la real orden de la reina María Luisa, a doña María de la Piedad de Turbe y von S. Heruennensdorff, marquesa de Bolvia de las Navas, Princesa de Hohenlobe Langenburg. Otro ídem caballero gran cruz de la real orden de Isabel la Católica, a don José de Argüelles y Argüelles. Hacienda.—Real orden prorrogando por un mes la licencia que por enfermo se encuentra disfrutando don Juan Bestard Maure, auxiliar de primera clase de la Inspección de Hacienda de la provincia de Baleares. Instrucción pública.—Real orden disponiendo que se tenga por constituida la fundación «Pedro Vila y Codina» en la provincia de Lérida. Otra resolviendo el expediente promovido por el maestro de las escuelas nacionales don Luciano Acitores Salazar, en solicitud de que se le computen los ascensos que han correspondido a los maestros con quienes formaba en el escalafón antes de ser sustituido. Otra disponiendo que todo aparato de pesar no puede ni debe funcionar, sin previa aprobación de la Comisión permanente de Pesas y Medidas, y sin ser sometido a la comprobación primitiva y periódica. Otra autorizando la circulación y uso legal de los modelos de balanza que se indican, denominados «A. V. 1» y «A. V. 3», respectivamente, construidas por la casa que se expresa. Otra autorizando al director general de Bellas Artes para que tenga abierta la Exposición Nacional de Bellas Artes el tiempo que crea oportuno. Trabajo.—Real orden disponiendo que se aprueben los modelos de patillas de seguro marítimo sobre mercancías y de «cabos», presentados para su autorización por la Sociedad de seguros de transportes alemana «La Mannhein» Santander. Otra ídem que se inscriba a la entidad «Astora», reaseguradora, Madrid, en el Registro especial de este ministerio.

Plato del día

PASTELLILLOS DE LANGOSTA
Cuando ha sobrado una langosta cocida o buena parte de ella, pueden prepararse, con un asado relativamente pequeño, unos pastellillos muy sabrosos y que resultan de mucho efecto.
Se reduce la langosta a picadillo. En buen aceite se fríe cebolla muy picada; se agregan una pequeña cantidad de agua y otra de vino de Jerez, cuando la cebolla está muy blanda; se sazona esta mezcla con perejil picado, sal, zumo de limón y pimienta molida, espesando esta salsa con harina tostada. Al cuarto de hora de cocción, se une el picadillo de langosta, y cinco minutos después se llenan con esta pasta los pastellillos de hojaldre, tapándose y metiéndolos en el horno para que se calienten.
Los pastellillos raticos o moldes se pueden adquirir en cualquier repostería, llenándolos luego en casa.

NOTAS POLITICAS

El expediente Picasso

Terminada ya la lectura de los informes fiscales, comenzó la deliberación, de la que se guarda el más absoluto secreto. La deliberación será larga y durará varios días.

Los presupuestos

La Comisión mixta de Presupuestos se reunió ayer tarde en el Congreso. En el presupuesto de la Presidencia prevaleció el dictamen del Senado aumentando en 50.000 pesetas los créditos para la Comisión productora de la producción nacional con destino a la confección de un catálogo de industrias. En los demás presupuestos que se estudiaron prevalecieron los dictámenes del Congreso.

A Londres

Ha salido para Londres nuestro embajador en aquella corte, señor Mary del Val.

En visita

Se ha comentado mucho lo ocurrido con motivo de la asistencia de la representación de una alta corporación a un importante festivo. Parece que esta representación se creó y postergada al ser recibida después de persona que llegó más tarde, y hubo momentos en que pensó en retirarse.

El viaje de Berenguer

El jefe del Gobierno, al llegar a la Cámara, confirmó que el general Berenguer llegará a Málaga el sábado y a Madrid el domingo. Dijo también que el sábado sale el Rey para Santander para regresar a Madrid el 12 o el 15.

Las dietas a los diputados

Al dictamen formulado por la Comisión de gobierno interior sobre el presupuesto de 30.000 pesetas, y entendiéndose aumentado sólo en 15.000 pesetas desde que se reúnan las próximas Cortes. «Se rebajará la cifra consignada para gastos de representación de la Presidencia, dejándola reducida a su actual cuantía de 30.000 y entendiéndose aumentada sólo en 15.000 pesetas desde que se reúnan las próximas Cortes.

Se mantendrá sin alteración ninguna, la cifra consignada para remuneración de los señores diputados, quedando esta constituida en principio, por la suma actual de 500 pesetas mensuales, y se facultó a la Comisión de gobierno interior para regular la forma de percibo de dicha indemnización, de modo que se establezcan normas de su cuantía en relación con la no asistencia de los diputados a la labor parlamentaria y dietas adicionales por la realización de la misma.» Firman la enmienda los señores Seoane, Sarradell, Cánovas, Rovira, Nogués, Barcia y Espada.

El diputado a Cortes, señor Rovira, secretario político del señor Maure, ha presentado una proposición incidental pidiendo que el asunto relativo a las dietas de los diputados se discuta en sesión pública.

El decreto sobre subsistencias

Manifiesto el señor Pinós ayer al mediodía que el Rey firmará el decreto sobre Las Huertas antes de salir para Santander. Respecto al decreto sobre subsistencias, faltan todavía algunos detalles complementarios, que ultimará la ponencia.

Comisiones mixtas

Ayer se reunió en el Senado la Comisión mixta correspondiente para estudiar la reforma tributaria aprobada en las Cámaras. También se ha reunido en el Senado, después de terminar la sesión de ayer, la Comisión de Gracia y Justicia para nombrar a los senadores que han de formar por la Alta Cámara en la Comisión mixta que se nombra para la reforma del Código de Comercio. Fueron designados el marqués de la Hermita, el barón de Rivotvia y el señor Guayrta.

Notas varias

El subsecretario de la Presidencia manifestó ayer a los periodistas que el jefe del Gobierno no despachó con su majestad, diciendo la mañana a recibir visitas, entre ellas la del Arzobispo de Burgos. Añadió que por la tarde asistirán su majestad el Rey y el presidente al reparto de donativos a los soldados madrileños en la casa de «Blanco y Negro».

Política en provincias

El señor Maure

SANTANDER, 6.—El señor Maure llegó a Ahola esta tarde, a las cuatro, acompañado de su señora.

GRACIA Y JUSTICIA

Inspectores de la Audiencia.—Con arreglo al artículo cuarto del real decreto de 29 de noviembre de 1920 y del de 20 de mayo último, han sido nombrados magistrados inspectores: la Audiencia de Barcelona, don Manuel Santiago Portero; de la de Madrid, don Alfonso Travado; de la de Valladolid, don Venancio Dorral Rana; de la de Palma, don Francisco Aleán Bolas; de la de Cáceres, don Pedro Toboso Sánchez; de la de Oviedo, don Luis Guzmán de la Higuera; de la de Pamplona, don Julio Lassalet; de la de Valencia, don Francisco Catalá Catalá; de la de Granada, don José Rey Ilerdola; de la de Zaragoza, don Cecilio García Morales; de la de Burgos, don Santiago Álvarez Martín; de la de Sevilla, don Julio Torres Gálvez, y de la de La Coruña, don Pedro Pardo Lastra.

MINISTERIOS

# CRÓNICA DE SOCIEDAD

**Entrevistas**  
Ha dejado de existir don Leopoldo Bilbao. Fue persona joven y de espíritu. En su vida se dedicó a sus hijos. Don Gonzalo, don Juan y don Daniel. En su casa había un estudio de aquella parroquia, don Miguel Gómez Baros. A sus familiares les faltó nuestra sincera condolencia.

**Universario**  
Mañana se cumplirá el cuarto de la muerte del señor don Antonio Pérez y Pérez, de gran memoria. Retornamos la expresión de nuestro sentimiento a su viuda, doña Felipa Dorado, y demás deudos.

**Miércoles**  
Todas las que se celebran de siete a doce, en la Iglesia parroquial de San Jerónimo el Real mañana sábado serán aplicadas por el sacerdote de aquella parroquia, don Miguel Gómez Baros. A sus familiares les faltó nuestra sincera condolencia.

**Ingreso**  
En la Maestranza de Sevilla ha ingresado don Roberto Méndez Ezequiel, hijo de la marquesa viuda del Amparo.

**Entero**  
El barón de Ribelles está mejor de la dolencia que le aqueja.

**Natalicio**  
La bella esposa del diputado a Cortes don Enrique M. de Arriba, ha dado a luz un hermoso niño; madre e hijo se encuentran en perfecto estado de salud.

**El día 11 serán los días de las marquesas viudas de Albolote y Montalegre.**  
Las condesas viudas de Cron, Moral de Calatrava y viuda de Román.

**La baronesa de Andilla.**  
Señoras de Arroyo y Manuel de Villena, Calderón y Ceruelo (don Saturnino), León y Ramos (don Eduardo), Lizasoain, Piqueras (don Andrés), Sanz Chivir (don Joaquín) y Tolosa Latour (don Rafael).

**Señoritas de Lara, Núñez y Topeto y Tolosa Latour.**  
Las desamamos felicidades.

**Boda**  
En el otoño tendrá efecto el enlace de la baronesa de las Torres, con don Luis Álvarez de Estrada y Luque.

**Función benéfica**  
Ayer tarde, a las cinco y media, tuvo efecto en el teatro del Centro, la función al soldado repatriado de la guarnición de Madrid, organizada por las Asociaciones de damas de las Armas de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros militares.

**Asistieron sus altezas los infantes doña Isabel y don Fernando, la duquesa de Talavera y la señorita Juanita Bertrán de Lis.**  
Concurrieron la duquesa de Seo de Urgel.

**Las marquesas de Selva Alegre, Puebla de Recanora, Villamagra, Valde Iglesias e Ircio.**  
Las condesas de Via Manuel, Modina y Torres, Casal y Campomanes.

**Señoras y señoritas de Sánchez Guerra, Escobar y Kirpatrick, Goyeneche, Escrivá de Romani y Muguiro, Mille, Barroeta y Pardo, Figuera, Perales, Díaz Merry, Goyeneche, Despujol, López, Roberts (don Mauricio), Luque y Marina, Retortillo y de León, etcétera, etcétera.**  
Primero fué el concierto por la banda del regimiento del Rey, dirigida por el maestro Aureliano San José.

**Ha llegado a Madrid, presidente de Opotencia, el señor Arcebispo de Burgo.**  
El Abate FARRA

**DEPORTES**  
**Primer día de carreras en San Sebastián**  
Las regatas de entrenamiento-Reperto de premios de la Cultural Deportiva

**CARRERAS DE CABALLOS**  
Pasado mañana abrirá sus puertas al hipódromo de Lasarte, y para que nuestros lectores conozcan a su debido tiempo las inscripciones, los detallamos a continuación:  
**PREMIO DE APERTURA.** 2.500 pesetas; 1.500 metros.—(Green Hawk), 53, del marqués de Amalago; (Captain Matchell), 55, de don Manuel Fozco de León; (Lion d'Or), 58, de M. J. Liéux; (Marquis), 58, y (Courandón), 58, ambos del conde de la Cigüera; (Same Van), 58, del marqués de San Miguel; (Palais de Glaces), 58, de don Julián Olivares; (Miranda), 56, de M. J. Liéux; (Little Diamond), 56, y (Hooper), del barón de Velasco, y (Chrysope), de don Valero Puyo.

**PREMIO BATALLADOR** (a reclamar), 2.500 pesetas; 1.800 metros.—(Batallador), 69, de M. J. Liéux; (Footbourg), 69, de M. Paul Rousseau; (Brunette), 60, de M. J. Liéux; (L'Aurore), 60, también de M. J. Liéux; (Royal Day), de la marquesa viuda de Villagodio; (Hesperia), 54, y (Parqueon II), 50, del barón de Velasco.

**GRAN CRITERIUM NACIONAL.** La inscripción detallada la damos a conocer ayer.  
**PREMIO MADRID** (handicap), 2.500 pesetas; 1.800 metros.—(Román), del duque de Peleá; (Olympic), (Thalys), (Buck), y (Rose d'Or), de M. J. Liéux; (Ginebras), del marqués de Triano; (Le Merquins), del conde de la Cigüera; (Flying Feet), de don Valero Puyo; (Vostals), de M. Paul Rousseau; (Aldwark), de don Francisco Cadente; (Coco) de don Arsenio Abad; (Jamitor), (Bonne Coeur) y (Ninos), del barón de Velasco.

**PREMIO ROCKLAND** (vallas), 2.500 pesetas; 2.800 metros.—(Bouton d'Or X), de la señora Ido de Sagrera; (Lancewood), del marqués de Aldama; (Emulsion), de don Julián Olivares; (Footbourg), de M. Paul Rousseau; (Pátes Croniers), del marqués de Triano; (Alonso), de don Valero Puyo, y (Bigeolito), del marqués de San Miguel.

**APRECIACIONES**  
Premio de Apertura: GREEN HAWK, Capitán Matchell.  
Premio Batallador: BRUNETTE, Royal Day.  
Gran Criterium Nacional: KOENIGSMARK, Hidalgo.  
Premio Madrid: GINESTRAS, Aldwark.  
Premio Rockland: BOUTON D'OR X, Footbourg.

**REGATAS A LA YELA**  
Mañana sábado se inaugurará la temporada del Real Club Náutico con la regata de entrenamiento para yates de 6,50 metros, disputándose una copa del Gran Casino y dos de la Sociedad organizadora. Estas regatas de entrenamiento comprenderán otras pruebas, que se celebrarán los días 9, 12 y 18.

**SOCIIDADES**  
El próximo domingo, día 9, a las diez de la noche, la Sociedad Cultural Deportiva celebrará en su local social (Pontejo, 3), el solemne acto del reparto de premios de actual curso, que estará presidido por el excelentísimo señor ministro de Hacienda, don Francisco Berzamin, acompañado del sacra-

# La leche aiterada NOTICIAS

**Disposiciones del alcalde**  
Con motivo de los recientes casos de intoxicación, ocurridos en Madrid, por causa de haberse despachado el público leche en malas condiciones, ha dictado el alcalde las siguientes disposiciones, de conformidad con el informe emitido por el director jefe del Laboratorio municipal:

**Primera.** Prohibición de tener leche depositada en las cámaras de frío.  
Se realiza el comercio de leche procedente de importación, llega a Madrid, singularmente la de Caldas, y sobre todo, la de Oviedo cuando se la somete a la acción del frío, pero que estalla bruscamente a favor de la enorme diferencia térmica que existe en el momento en que osea.

**Segunda.** Que en los distritos se parala el apurado de la leche, castigándose severamente con el máximo de multa.  
**Tercera.** Que por los inspectores quínicos y veterinarios que existen en cada distrito se denuncie a los tenientes de alcalde, para su clausura inmediata, los despachos de leche que incurran en las siguientes faltas:

**Carencia de agua corriente** para poder realizar una limpieza perfecta de los vasos.  
**Carencia de las necesarias condiciones de espacio y ventilación de los locales** para el ejercicio de la industria de venta de leche. La sociedad en los locales.  
**Carencia de recipientes, de condiciones adecuadas para la industria.**

No utilizar medios que impidan el acceso del polvo y de las moscas a la leche.  
Empleo directo de hielo natural para enfriamiento de la leche.  
Clausura de las pozos que existen en las casas donde haya despachos de leche.  
**Cuarta.** Interesar del excelentísimo señor ministro de Fomento se subvencione las diligencias que se vienen notando en el transporte de leche por ferrocarril.

**Terminado el análisis de las muestras recibidas en casa de los enfermos del puerco. Extramadura, el jefe del Laboratorio electo al señor alcalde presidente, el regulador lo mismo, así como la propuesta de disposiciones, que, a su juicio, puedan adoptarse para evitar la repetición de estos hechos una vez que no son debidos a la adición voluntaria de ninguna substancia de condición tóxica, sino a contaminación accidentada motivada por causas que tienen fundamento en el evidente atraso en que se encuentra la industria lechera.**

**OTROS TRES INTOXICADOS**  
El agente de Vigilancia don Gregorio Durá Mingo; su esposa, doña Dolores Prieto, y un hijo del matrimonio, de once años, llamado Joaquín, domiciliados en la calle de Andrés Barrantín, 6, fueron asistidos en la Casa de Socorro del Centro por padecer intoxicación, de pronóstico reservado, causada por haber ingerido leche en malas condiciones que adquirieron en un establecimiento sito en los números 12 y 14 de la misma calle.

**NOTAS MILITARES**  
«Diario Oficial» del ministerio de la Guerra.—Después de ser equiparados los conatos de cumplimiento a los de activo, para el retiro forzoso.  
**Matrimonio.**—Se concede real licencia para contraer matrimonio al capitán médico don Agaspito Argüello.  
**Deslino.**—Mañana se publicará una propuesta de destinos de médicos auxiliares del Ejército.  
**Concursos.**—Se anuncia concurso para proveer una vacante de teniente coronel de Artillería, que existe en la fábrica de Sevilla, y otra de comandante de la misma Arma en la segunda sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército.  
**Eliminación.**—Se concede la eliminación de la escala de aspirante a ingreso en Caballeros al teniente de Infantería don Gonzalo Navacerrada.  
**Nombramiento.**—Ha sido nombrado médico auxiliar del Ejército don Miguel Escamilla.

«Diario Oficial» del ministerio de Marina.—Fijando la situación futura de los remolcadores «Adriano Ferrer» y «Cartagenero».

**LOS ASCENSOS DEL MES**  
En la propuesta de ascensos del presente mes accienden al empleo inmediato los siguientes jefes, oficiales y asimilados:  
**Infantería.**—Cuatro tenientes coroneles, 10 comandantes, cinco capitanes y 13 tenientes.  
**Caballería.**—Tres tenientes coroneles, tres comandantes, dos capitanes y un teniente.  
**Artillería.**—Tres tenientes coroneles, dos comandantes, tres capitanes y un teniente.  
**Ingenieros.**—Un teniente coronel, un comandante, tres capitanes y 30 tenientes.  
**Guardia civil.**—Un teniente coronel, un comandante, un capitán, un teniente, dos alférces, un sargento, e ingresa un teniente.  
**Caballeros.**—Un teniente coronel, un comandante, un capitán, un teniente, dos alférces, seis suboficiales, e ingresa un teniente.  
**Intendencia.**—Un teniente coronel.  
**Intervención.**—Un comisario de Guerra de primera clase, uno de segunda y un oficial primero.  
**Sanidad Militar.**—Un capitán médico y un farmacéutico segundo.  
**Clero castrense.**—Un teniente vicario de segunda, un capellán mayor, un capellán primero, otro segundo, e ingresan dos aspirantes aprobados.  
**Oficinas Militares.**—Dos oficiales segundos, tres oficiales terceros, tres escribenes de primera, tres de segunda, e ingresan tres aspirantes aprobados.

**La rotura de cañerías**  
La repetición de accidentes en las cañerías del Canal de Isabel II nos ha aproximado, deseosos de conocer las causas que determinan las roturas, a la Dirección de aquella Empresa. Según el ingeniero señor Nicolau, se desconoce el motivo de la avería ocurrida hace noches en la Glerieta de Bilbao, bien que carezca de todo fundamento la versión relacionada con el corte del suministro del agua por los propietarios de las fincas próximas.  
La rotura descubierta anteañoche, y reparada por ocho obreros, ocurrió en un tubo pequeño, de quince centímetros de diámetro por cuatro metros de longitud. Se supuso que la motivaran las obras de alantarrillado que el Municipio realiza en la calle de Avarría, las cuales han determinado un descenso en el terreno. La arroyada no engrosó porque el agua derivó por las alcantarillas. Ni esta avería ni la anterior, que fué de más importancia por afectar a un tubo grande y por no poder cooperar los bomberos al servicio de agotamiento sino al cabo de unas horas, han ofrecido gravedad alguna. La reparación de ambas roturas no ha ocasionado otros gastos que la renovación de tubos.

**Charlotada a palo seco**  
Para inaugurar la serie charlotesco-veraniega, una función bufa a palo seco organizada por el Ayuntamiento.  
Pues muy sencilla.  
Obedece a la exigencia del «Sindicato de los toreros», los que no alternan con Charlot's si este no va a la cola de la fiesta.  
Y la Empresa de Madrid, con mucha razón, alega que los mujeres y los chiquillos (las dos terceras partes del total del público que estos festejos presencia) suelen salir de la plaza cuando la lidia comienza pues sólo a la parte bufa van. Así de esta manera no tienen necesidad de esperar a la una y media de la madrugada, cuando termina la parte seria del festejo.  
No hubo acuerdo entre toreros y Empresa, y ésta acordó fuera sólo bufa la noche primera.  
Cuatro bichos se lidiaron anoche, y hubo sorpresas en los trucos charlotescos, riendo el público de buena gana y premiando a los diestros cómicos con una vuelta triunfal al ruedo a final de la lidia.  
Por contra hubo fuegos de artificio, y se concluyó la fiesta soliendo la gente a la calle tan alegre y tan contenta.

**Opasiciones y concursos**  
**AUXILIARES DE HACIENDA**  
Ejercicio oral (primer llamamiento).—Para hoy están convocados los opositores con prelación entre los números 1.368 y 1.567 ambos inclusive.  
Ayer tarde se presentaron a este ejercicio oral siete opositores, de los que fueron aprobados cinco.  
**ESCUELA NAVAL**  
Exámenes de ingreso. Aprobaron Algebra don Juan Jiménez Cervantes Pinedo, don José Estrella Martínez, don Luis Espinosa Fernández, don Manuel Barrota Aragonés, don Vicente Ramírez Tógores, don Manuel Estada Berro, don Mariano de Urzáliz y de Silva, don Alejandro de Ory, don Luis Sánchez Pinzón, don Luis Cebreiro, don Juan Luis Más García, don Federico Sánchez Barcaiztegui, don Antonio Delgado Tagle, don Andrés de Benito Peláez, y don Francisco Galvache Ruiz.

**NO HAY TIFUS**  
Estos días pasados han corrido rumores alarmantes acerca del estado de salud en Madrid, llegando a afirmar que una epidemia de tifus había estallado, principalmente en el barrio de La Latina.  
Para averiguar lo que de cierto pudiera haber en tan importante asunto hemos hablado con el señor jefe del Parque de Desinfección de San Francisco, don Gonzalo Bercego.  
Este señor nos ha manifestado que, en efecto, últimamente el servicio de desinfección ha intervenido en algunos casos de tifus, que este año han sido quizá más numerosos que los ocurridos por esta época en años anteriores; pero nos ha afirmado energicamente que no existe motivo alguno para creer en una epidemia tífica, ni mucho menos. Es una exasperación de dicha enfermedad, como las que frecuentemente y en algunos períodos se manifiesta en las enfermedades infecciosas, a la que contribuye quizá algo la acumulación de familias, obligada por la escasez de viviendas, la alimentación deficiente de la clase humilde, que sin aprensión abusa por este tiempo de alimentos que producen alteraciones intestinales, preludio del tifus, y las malas condiciones de ciertos alimentos que desprecipadamente se expenden; pero insiste en que no hay motivo de alarma, tanto más cuanto que mucho de lo que se ha dicho está fuera de la realidad y ha podido comprobar la inexactitud de ciertas denuncias referentes al asunto.  
Es cierto—nos dijo—que últimamente ha muerto de tifus el matrimonio don Francisco Barragán y doña Florentina González.

**NUEVO EDIFICIO**  
**El Instituto Geográfico**  
Hoy viernes, a las diez y media de la mañana, se colocará la primera piedra del nuevo edificio del Instituto Geográfico, que se va a levantar en Cuatro Caminos.  
Asisten en su majestad el Rey, el ministro de Instrucción pública, los directores de Primera Enseñanza y del Instituto Geográfico y otros elementos de la vida oficial.

**Herido por una bala perdida**  
Un grupo de muchachos paseaba en la Moncloa por el denominado paseo de las Moreras.  
De pronto uno de aquellos, llamado José Albert Chapa, de diez y seis años, domiciliado en Chapa, 5, sintió herido en el tercio superior de la pierna izquierda, sin que se diera cuenta de cómo lo fué.  
Trasladado a la Casa de Socorro, se le asistió extrayéndose de la herida un proyectil de pistola Mäuser.  
Como declaró que ni tuvo en el momento del suceso reuerta alguna y que tampoco escuchasen el ni sus acompañantes detonación alguna, se supone que la alcancanza una bala perdida, disparada en la Escuela de Tiro.  
El estado del paciente se calificó de pronóstico reservado.

**Choque de "mctó" y vuelco**  
Ayer por la mañana la motocicleta 3.346-M, que circulaba por la Puerta del Sol, fué a chocar al hacer un rápido viraje, contra la pantalla del Café de Correos, causando en ella varios destrozos y quedando volcado el vehículo.  
Sus ocupantes, salieron despedidos a gran distancia, trasladándose después a la Casa de Socorro del Centro, donde se les asistió de lesiones de pronóstico reservado a dos de ellos, llamados Ramón Riado, de veinticinco años, habitante en Don Ramón de la Cruz, 74, y Eugenio Pomares, de veinte, que vive en Tenuel, 57, y que guiaba la motocicleta, y de otros de carácter leve a José Rom Juregui, de veintidós años.

**Quosco de EL DEBATE**  
CALLE DE ALCALA, FRENTE A LA CALATRAVA  
BEBIDA GIAPMAGNE DE UN LITRO (ARTURANA)  
**El Galero**  
Invento maravilloso  
Para devolver los cabellos blancos a su color primitivo a los veinte días de darse una locción diaria con el agua de colonia LA CARMELA; no mancha ni la piel ni la ropa, aplicándose con la mano. Su acción es debida al «seguro del aire», por lo que constituye una novedad. Venta en perfumerías, droguerías, farmacias, bazares y mercaderías. Madrid, Alonso XIII, 23, y autor, N. López Caro.—SANTIAGO.

**BIBLIOGRAFIA**  
Pérez Lugán. «La casa de la Uveya». 25.ª edición, cinco pesetas. «Currito de la Cruz», sexta edición, ocho pesetas. Librería y Editorial Rivalenaya. Avenida del Conde de Peñalvar, 8, Madrid.

**CONFIDENCIA?**  
Mi felicidad, supuestas nocivas, la debo al químico de raíz el vello y pelo de la cara y brazos con el tan acreditado DEPILATORIO marca BELLEZA. Es inofensivo. En perfumerías. Gran Premio y Medalla de Oro.

**PHOSMIL**  
COMBATE Y EVITA EL RAQUITISMO  
LABORATORIO-JIMENEZ-SANTRINBER

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de Saiz de Carlos (STOMALIX)  
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS  
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que a veces alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antispástico.  
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se ramitan folletos a quien los pide.

**MUELAS NORTON**  
DE ALUNDUM-CRYSTOLON  
CONCESIONARIO EXCLUSIVO PARA ESPAÑA HIJO DE MIGUEL MATEU  
BARCELONA BILBAO VALENCIA  
Angeles, 7 Elicano, 22 Ronda Guillem de Castro, 19-1

**CITARINA ARPA**  
Instrumento solido de 15 cuerdas de acero con el cual se interpreta música popular, antigua y moderna, sin que el ejecutante sepa música. Extenso repertorio de piezas al precio de 30 céntimos una.  
Precio de la Citarina con su llave, púa y seis plectros, 8,90 pesetas. Agregad dos pesetas por envíos por ferrocarril.  
L. ASÍN PALACIOS, Paredones, 23 MADRID

MERCADOS

CEBADA

Prospecto a que se han expuesto ayer los siguientes artículos en sus tres clases, respectivamente:

Albaricoques, 1,60, 1 y 0,80 pesetas; brava, 0,70, 0,55 y 0,60; cerezas, 0,70, 0,60 y 0,55; ciruelas, 0,60, 0,50 y 0,45; idem candelas, 1,50, 1,25 y 0,90; paraguayas, 1,50, 1,25 y 1; guindas, 1, 0,90 y 0,80; limones, 85, 80 y 25; melocotones, 2, 1,50 y 1; melones, 1,25, 1 y 0,90; molinos, 1,20, 1 y 0,90; naranjas de Berna, 20; peras, 1,15, 1 y 0,70; picotas, 0,70, 0,60 y 0,50; plátanos, 50, 40 y 25; sandías, 0,70; uvas, 1,35; aceitunas, 0,50, 0,40 y 0,35; ajos, 0,25 y 0,30; berenjenas, 3, 2,50 y 2,25; calabacines, 0,75 y 0,70; cebollas nuevas, 1,50 y 1; coque, 1,50 y 1,25; guisantes, 1,25, 1 y 0,90; judías, 0,80, 0,25 y 0,15; lechugas, 2, 1 y 0,80; patatas holandesas, 0,36, 0,34 y 0,32; idem rosa, 0,28; pepinos, 0,85 y 0,80; pimientos verdes, 1,2 y 4; remolacha, 1,25 y 1; tomates, 0,30, 0,25 y 0,20; idem de la tierra, 0,50, 0,45 y 0,40; zanahorias, 0,75 y 0,60.

MOSTENSES

Ternera.—De Castilla, de 40 a 45 pesetas arroba; de la Montaña, de 35 a 39 idem idem; de la tierra, de 30 a 35 idem idem; de Galicia, de 30 a 35 idem idem. Cans.—Conjones, de 4,50 a 6 pesetas par. Ave.—Gallinas, de 6 a 9 pesetas una, pavos, de 5 a 8 idem idem; pavos, de 8 a 15 idem idem; pollancos, de 6 a 7 idem idem; pollos, de 4,50 a 5,50 idem idem. Huevos.—De Castilla, de 19 a 21 pesetas cinco; de Galicia, de 18 a 19 idem idem. Pescados.—Almejas, de 0,80 a 1 peseta kilogramo; angulas, de 1,75 a 2 idem idem; abja, de 2 a 8 idem idem; bacalao, de 1,55 a 2 idem idem; calamares, de 8 a 4 idem idem; cigalas, a 1,75 idem idem; congrio,

de 2 a 8 idem idem; chirlas, a 0,60 idem idem; gallos, de 1 a 1,50 idem idem; gambas, de 3 a 4 idem idem; langostas, de 4 a 6 idem idem; langostinos, de 8 a 9 idem idem; lenguados, de 3,50 a 4 idem idem; merluza, de 3,25 a 3,50 idem idem; mero, de 3 a 4 idem idem; parrochas, de 1 a 1,25 idem idem; pesadillas, de 1 a 2 idem idem quisquillas, de 3 a 5 idem idem; rape, a 2 idem idem; sardinas, de 1 a 1,75 idem idem; truchas, de 5 a 6 idem idem; voladores, de 0,90 a 1 idem idem.

LOS PESCADORES CON CAÑA

Una instancia al ministro de Fomento

Suscrita por el Deporte de la Pesca, la Asociación de cazadores pescadores y agricultores de Castilla la Vieja, la Federación regional de cazadores y pescadores de Cataluña, Aragón, Valencia y Baleares y la Asociación general de cazadores y pescadores de España, se ha elevado una instancia al ministro de Fomento protestando del proyecto de ley presentado al Senado el 23 del actual. Niega el expresado escrito que ninguna Sociedad de pesca haya solicitado la aplicación de la veda en la pesca con caña. Protestan los firmantes de que se hayan surtido en el nuevo proyecto cuantos derechos concede a los pescadores con caña la actual legislación, y se puntualizan algunos artículos de la citada disposición, como los relativos a una nueva división de licencias en tres categorías (según las especies que se han de pescar), a la prohibición de redes carnadas, en lugar de redes de arrastre, que son las prohibidas en todas partes, y a la pesca de cangrejos. La instancia es una vindicación del deporte de la pesca con caña, tan castigado en el proyecto.

Quiosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

Un décimo en litigio

Josefa Alvarez Estaciones, que vive en Sombretete, 2, denunció el extravío de un décimo del número 4.681, premiado en tercer lugar en el último sorteo, noticia que publicamos a su tiempo.

La Policía averiguó que el documento perdido se encontraba en poder de Juan Abellán Bujeda, dueño de una vaquería de la calle del Ave María, número 47, el cual, a su vez dice que si lo tiene es porque se lo entregó su amigo Pedro Fernández Labrada, habitante en Arganzuela, 1, para que lo cobrase.

Pedro a su vez asegura que, en efecto, el décimo es suyo y que se lo hubo de adquirir a una mujer, vestida de luto, y que no sabe quién es, en la calle de Toledo.

En vista de todo lo cual el décimo en litigio ha sido enviado al juez competente, para que ponga en claro quién es su legítimo dueño.

La Diputación provincial

Próximas sesiones

La Comisión provincial ha señalado para celebrar sus sesiones los días 10, 11, 12, 17, 18, 19, 27, 28, 29 y 31 del mes actual. La Diputación celebrará el día 1 de agosto la sesión inaugural del próximo periodo semestral.

ALUMNOS INTERNOS

La Comisión provincial ha acordado nombrar alumnos internos provisionales para cubrir las vacantes o bajas por diferentes conceptos una vez que pasen a numerarios los actuales supernumerarios, y en tanto se convoca a exámenes en el próximo otoño. Para demostrar su suficiencia en el desempeño del cargo, los internos provisionales serán sometidos a un periodo de prueba de dos meses.

CARRETERAS PROVINCIALES

Se ha aprobado el proyecto de paso superior de la carretera provincial de Aranjuez a Toledo, en el kilómetro 50 de la línea férrea de Madrid a Alicante.

Ha sido aprobada el acta de recepción provisional de las obras del trozo segundo del camino vecinal de Alcalá de Henares a Meco, por haber sido realizadas con sujeción al contrato.

VOCAL QUE RENUNCIA

El diputado señor Sáinz de Baranda ha presentado la renuncia del cargo de vocal suplente de la Comisión mixta de Reclutamiento, fundándose en motivos de salud. La Comisión provincial ha dispuesto someter el caso a la Diputación al empezar ésta su nuevo periodo de sesiones.

VIDA RELIGIOSA

Santoral y cultos

DIA 7.—Viernes.—Santos Fermín, Obispo y mártir; Claudio y Victorino, mártires, y Santa Pulqueria, virgen. La misa y oficio divino son de Santos Cirilo y Metodio, con rito doble y color blanco. Adoración Nocturna.—San José. Capilla del Ave María.—A las once, misa, rosario y cantina a 40 mujeres pobres, costada por la excelsísima señora condesa de la Encina. Cuaresma Horas.—En San Fermín. Corte de María.—De la Divina Pastora, en San Martín; de Portoceli, en San Millán. Parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel.—Nuestra Señora del Carmen. Por la tarde, a las seis, predicó don Manuel Fernández Álvarez. San Fermín de los Navarros.—(Cuaresma Horas.) Fiesta de su Titular. A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez y media, misa solemne, predicando el señor Fernández Lataes; a las seis, completas, ejercicios y procesión de reserva. Salta.—Después de la misa conventual se expone Su Divina Majestad, que quedará expuesta hasta la función de la tarde, en la que predicará el padre Rubio, S. J.

HORARIO DE VERANO

Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

- Real Academia Española (Felipe IV, 2), cerrada durante las obras. Real Academia de la Historia (León, 21), de tres a ocho. Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de seis a dos. Escuela Superior de Arquitectura (Estudio, 1), de ocho a una, a excepción del mes de agosto, que se dedica a limpieza. Escuela de Sordo-mudos y de Ciegos (Castellana, 69), de diez a una y de cuatro a siete. Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de ocho a dos, a excepción de la segunda quincena del mes de agosto, que se dedica a limpieza. Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de seis a dos, a excepción del mes de agosto, que será de ocho a una por motivo de limpieza; los domingos, de diez a doce. Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de tres a seis. Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de nueve a tres, y los domingos de once a una. Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho a dos. Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho a dos. Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de ocho a dos; los domingos de diez a una. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.) Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos (las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Pala-

de la Industria y de las Artes (Hípódromo).

- Jardín Botánico, de ocho a dos. Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de nueve a doce y de cuatro a siete, a excepción del mes de agosto, que se dedica a limpieza. Escuela Industrial, de ocho a dos, y los domingos de diez a doce. Económica Matritense (plaza de la Villa), de ocho a dos. Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos, y los domingos de diez a una. Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de cuatro a diez, y los domingos de diez a una. Biblioteca Popular del distrito de la In-

ESPECTACULOS

PABA HOY

- APOLO.—6,45. La farsa de Lafuente.—10,30. El pobre Rico y Estudiantes y modistillas. JARDINES DEL BUEN RETIRO.—10,30. Aguamanes y concierto por la Banda Municipal. TERRAZA DEL CENTRO.—10. Cinematógrafo y variedades. FUENCARRAL.—Debut de la compañía.—10,15. Mar y cielo. (El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

A nuestros suscriptores

que se suscriben de Madrid se les servirá sin aumento de precio la suscripción al punto en que fijen su residencia, sin más que satisfacer anticipadamente, cuando menos, un trimestre al dar cuenta del traslado.

CUARTO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Antonio Pérez y Pérez DEL COMERCIO DE LIBROS DE ESTA CORTE Que falleció el día 8 de julio de 1918 en la Ciudad Lineal (Madrid) Habiendo recibido los auxilios espirituales R. I. P. Su viuda, doña Felipa Dorado; hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia. RUEGAN a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor y tenerle presente en sus oraciones. SUBASTA DE CASA Por enfermedad se venderá el día 19, a las doce, en la notaría de don Mateo Aspas, Príncipe, 17, una gran casa alquilada al Estado. Puede adquirirse en 139.000 pesetas, rentando más del 9 por 100. Es una verdadera ocasión. Más detalles, en la notaría.

Farabe Riche Neurasténicos EL MAYOR ÉXITO DE LA TERAPEUTICA es el RECONSTITUYENTE Farabe Riche FARMACIAS Y DROGUERIAS LABORATORIO R. BESCANSÁ SANTIAGO

FABRICACION PROPIA Camas doradas y DE BRONCE MEJOR TERMINADAS y más baratas que nadie EN MADRID Y PROVINCIAS Son las que fabrica CABIEDES y presenta en su 100.º Exp. Exposición. Caracas, 9 y 9 duplicado. Entre calles Almagro, Zurbano y Santa Engracia. Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con Creosolol Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales. Reconocimiento del aparato respiratorio. FARMACIA DEL DOCTOR BENEDICTO SAN BERNARDO, 11.—MADRID. IODASA BELLOT Porque alivia los dolores, evita congestiones, atorques, purifica la sangre, fluidificándola y asegurando el riego sanguíneo normal, y la regenera y depura del exudado y detritus, estimula el apetito y la nutrición. 30 gotas o como un grano de azúcar; pero no irrita ni fatiga al estómago ni los riñones, no tiene mal sabor y es de uso fácil, seguro y eficaz. Venta en todas las farmacias. FOLLETO GRATIS F. BELLOT MARTIN DE LOS HERDES, 63.—Madrid. LA FORMA ELEGANTE Calzados Últimos modelos de verano San Bernardo, 2

EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR D. Perfecto María Ciemazán y de San Martín INSPECTOR GENERAL DE MINAS, JUBILADO HA FALLECIDO EL DIA 6 DE JULIO DE 1922 A LAS SEIS DE LA TARDE Habiendo recibido los santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su desconsolada esposa, doña María Luisa, y demás sobrinos. RUEGAN le tengan presente en sus oraciones. La conducción del cadáver tendrá lugar el día 7 del actual, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Rodríguez San Pedro, 20, al cementerio de la Sacramental de San Ladró. Por expresa voluntad del finado no se invite al sepelio. Pompas Fúnebres.—Conde de Palfaver, 13. Veraneo de balde en Portugal 100 pts. Diez días de estancia en buen hotel. 130 pts. Diez días de estancia en excelente hotel. 150 pts. (Viaje en 1.ª, cinco días Lisboa, cuatro en 150 pts.) (Comida, cuatro en Porto, excelentes hoteles.) Medios económicos para niños menores de siete años. El viaje se entiende desde cualquier estación fronteriza de Portugal al punto elegido y regreso al punto de entrada en Portugal. El viaje es individual, a voluntad del viajero. Puntos de salida: Lisboa, Cascaes, Estoril, Figueras de Foz, Espinho, Porto, Vila Conde, etc. Otras combinaciones de viajes, días y clases. Pedir programas a la Agencia de viajes EL TURISMO (Jardines, 35, principal). Venta de billetes de ferrocarril de las Compañías portuguesas.

De Gernine Vitis Vino especial para consagrar, elaborado con arreglo a las prescripciones de la Santa Sede Perez de Ayala Hnos y Cia. Botullos del Condado Huelva España

La máquina "GILLETTE" da la sensación de una cuchilla. Modelos perfeccionados desde 35 pesetas. Modelos antiguos desde 8 pesetas. sociedad Española "GILLETTE"—Avenida 602—Barcelona. Nabos forrajeros enormes ALÉMANES Casa importante en simientes. HORTALEZA, 90 Y 92.—R. DIEZ.—MADRID. Zanahoria forrajera gigante BLANCA HOLANDESA la de mayor tamaño. Casa importante simientes. R. DIEZ.—HORTALEZA, 90 Y 92.—MADRID.

VINOS Y COÑAC Casa fundada en el año 1730 PEDRO DOMECO PROPIETARIA de dos tercios del pago de Maderama, vitícola el más renombrado de la región. Dirección: PEDRO DOMECO Y CIA, Jara de la Fuente

Muebles de lujo - Casa Cabiedes Comedores completos (Compuesto de aparador, trinchero lunas, mesa ovalada o cuadrada, seis sillas, dos sillones, vajilla con cristalería y tinas cal que vale 1.500 pesetas, aquí se da en MIL pesetas. Sofá, seis sillas, dos sillones, centro, dos maceteros y aparato luz. TODO EN 450 PESETAS. VALE 700 PESETAS. Soy y será la casa que más barato venda en Madrid y provincias. CARACAS, 9, Y 9 DUPLICADO. (Entre calles Almagro, Zurbano y Santa Engracia. A diez CASAS PROPIAS (paseo plaza Santa Bárbara y cincuenta plazas Chamberí)

SARNA REGISTROS Brillante preparación en el INSTITUTO CATÓLICO COM PLUTENSE, Arca, 30, principal, por un prestigioso investigador, el doctor José María Estel, juez de Instrucción, y el doctor Fondillas, ex presidente de la Central. Comisiones completas al nuevo programa por los citados profesores. Entregas todos los sábados. Precio: 2 pesetas pliego. TELEFONOS DE EL DEBATE Redacción..... 365 M Administración..... 898 M Talleres..... 369 M

ANUNCIOS breves y económicos

TRANSATLANTICA ITALIANA El próximo día 19 del actual saldrá del puerto de Cádiz el magnífico vapor italiano "GARIBALDI" con destino a los de Santos y Buenos Aires ADMITE: Carga y pasajeros (clase única) Para informes dirigirse a sus consignatarios Daniel Mac-Pherson & C.º Formin Salvochea, 4 CADIZ

Llagas Varicosas Antiguas de dos años Curadas en dos meses ENFERMEDADES de las PIERNAS Ulceras, Llagas varicosas, Flebitis Esczemas, Herpes, Acnes, Manifestaciones sifilíticas desaparecen bajo la influencia del DEPURATIVO RICHELET infalible para la curación de todas las enfermedades de la piel y vicios de la sangre por muy antiguas e incurables que sean. De venta en todas las Farmacias y Droguerías y de no encontrarlo y para toda clase de instrucciones dirigirse inmediatamente y a vuelta de correo al Laboratorio Richelet, 1. Calle San Bartolomé. SAN-SEBASTIAN.

A PLAZOS con precios de contado VENDEMOS EN TODA ESPAÑA nuestros aparatos y discos ODEON, FONOTIPIA Y FADAS Somos agentes exclusivos para la venta de estas marcas, y por esto nuestros artículos son ABSOLUTAMENTE NUEVOS, DIRECTOS DE FABRICA Confie usted sus compras a la honorabilidad de esta antigua casa, donde podrá elegir libremente su aparato y discos de los catálogos ODEON, FONOTIPIA Y FADAS, en los que encontrará el más extenso y selecto repertorio y por los artistas más famosos. Pida usted el catálogo y condiciones de las VENTAS A PLAZOS, dirigiéndose a ODEON, Preciados, 1, Madrid.

ARCAS para caudales y cajas murales. Precios sin competencia en igualdad de peso y tamaño. Precio catálogo 4 Mathe Gruber, Avda 185, BILBAO. SE RECIBEN sequeles de dotación y recordatorio en la imprenta, calle de los caños, 4, Lete (las tras de la madrugada) EL DEBATE Marqués de Cubas, 8

AGENTES DE NEGOCIOS FRANCISCO Martín Sans. Benito Gutiérrez, 7. ALMONEDAS ALMONEDA, por marcha fuera, muebles, vajilla, cortinas, sillas, piano Granola, bañi, armario americano, General Pardiñas, 14. ALMONEDA particular, salón billar, capilla, teatro, bronce, sillones, comedor tela y todo de casa palacio. Calle de San Francisco, número 4. ALMONEDA. Despacos, barquitos y bronce, Barquillo, 22, principal izquierda. AUTOMOVILES TALLERES y recambios para Ford y toda clase de automóviles. Lagasca, 75. COMPAS COMPRO bijuterías, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 27 (cerca Ciudad Vieja), plaza. SELLOS españoles, pago los más altos precios, con presencia de 1850 a 1870. Cruz, 1, Madrid. COMPRO perlas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, lateral. Teléfono 772. LA CASA de las MEDIAS ATOCHA, 24 FUENCARRAL, 81